Año X — Valparaíso, jueves 1.° de Febrero de 1894 — Núm. 2575

OFICINAS:
EN VALPARAÍSO:
CALLE DE ARTURO PRAT, NÚM. 70.
EN SANTIAGO:
CALLE DE TEATINOS, NÚM. 45-B.
REMITIDOS:
Se publicarán á precios convencionales.

LA UNION

SUBSCRIPCIONES:

Anual	$	12.00
Semestral	"	6.00
Trimestral	"	3.00
Mensual	"	1.00
Número suelto	"	0.05
Id. atrasado	"	0.10

VAPORES.

COMPAÑÍA
Sud Americana de Vapores.

VAPORES PARA EL NORTE.

Vapor "CACHAPOAL,"
capitán Sorensen, saldrá para *PIMENTEL*, el
sábado 3 de Febrero,
á las 6 P. M., con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Mollendo, Lomas, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco y Chimbote.

Vapor "ACONCAGUA,"
capitán Gerkens, saldrá para *PANAMÁ* el
miércoles 7 de Febrero,
á las 6 P. M., con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal Bajo, Caldera, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Paita, Tumbes y Guayaquil.

Llegará á Panamá el 27 de Febrero y está en conexión con las siguientes líneas en el Istmo:
Foro. 28.—P. M. S. S. C°., para San Francisco.
Mzo. 1.°—W. I. y P. S. C°, para Nueva Orleans y Liverpool.
" 1.°—P. M. S. S. C°, para Centro América.
" 2.—R. M. S. P. C°, para Plymouth, etc.
" 2.—C. G. T., para San Nazario, etc.
" 4.—Columbian Line, para Nueva York.

VAPORES PARA EL SUR.

Vapor "AMAZONAS",
Capitán Gajardo, saldrá para PUERTO MONTT é intermedios el
8 y 22 de cada mes
la P. M. con escala en Tomé, Talcahuano, Coronel, Lota, Lebu, Corral, Ancud y Calbuco.
Conduce carga y pasajeros para Valdivia, Carahue y Trumag, con trasbordo en Corral y para los puertos de los canales de Chiloé con trasbordo en Puerto Montt.
HORACIO LYON, Gerente.

Compañía Alemana de Vapores
KOSMOS.
SALIDAS PARA EUROPA.
El 8 de Febrero, vapor *Pentaur*, capitán Patzelt, para Londres y Hamburgo.
El 15 de Febrero, vapor *Osiris*, capitán Carlsen, para Havre y Hamburgo.
Hay médico á bordo.
SALIDAS PARA EL NORTE.
A principios de Febrero vapor *Ramses*, para el Callao é intermedios.
Para fletes y pasajes, véanse con
VORWERK Y CA.,
agentes generales.

LINEA DE VAPORES
HAMBURG PACIFIC.
SALIDA QUINCENAL
PARA EUROPA, POR VÍA DEL CANAL SMYTH Y EL ESTRECHO DE MAGALLANES.
Harán la carrera los siguientes vapores nuevos: *Adriana, Bianca, Cordelia, Delia, Desdémona, Diana, Lavinia, Miranda, Modesta, Titania, Valeria y Volumnia.*
SALIDAS PARA EUROPA.
El vapor
"MIRANDA,"
capitán Petersen, saldrá para Hamburgo, con escala en Coronel, Corral y Punta Arenas,
el miércoles 7 de Febrero.
Nota.—Los vapores descargan en Hamburgo en la dársena.
SALIDAS PARA EL NORTE.
El vapor
"CORDELIA",
capitán Hansi, saldrá para Centro América con escala en Perú y Guayaquil,
á principios de Febrero.
Por fletes y pasajes, véanse con
WEHRHAHN y CA.,
Agentes Generales.

MOVIMIENTO MARITIMO.

ENTRADAS.—Valparaíso, Enero 31 de 1894.—Vapor británico Sarmiento de 2332 toneladas, 10 días del Callao, Compañía Inglesa de Vapores, surtido.

SALIDAS. — Valparaíso, Enero 31 de 1894.—Vapor alemán Ramses de 2387 toneladas, para el Callao, Vorwerk y Ca., surtido.
Vapor chileno Matías Cousiño de 643 toneladas, para Lota, Compañía Explotadora de Lota y Coronel, lastre.
Vapor chileno Aconcagua de 1380 toneladas, para Coronel, Compañía Sud Americana de Vapores, surtido.
Barca británica Craignair de 601 toneladas, para Iquique, Williamson Balfour y Ca., surtido.
Fragata británica British Reer de 1428 toneladas, para Londres, Williamson Balfour y Ca., surtido.
Vapor chileno Paquete de los Vilos de 209 toneladas, para Coquimbo, Saavedra Benard y Ca., surtido.

Pasajeros por el vapor Quito
Para Talcahuano.—Sr. Johnston.
Para Corral.—Alejandro Valdés Riesco y señora, Lucio Alba Peralta, Federico Scotto, Benjamín Valdés L., Luis Víctor Amunátegui.
Para Ancud.—A. Bushut.
Para Puerto Montt.—Rubén Bascuñán, Sra. Squire, hija y 3 niños.
Y 3 en cubierta.

MEMORANDUM.

Santos del día.—Jueves 1.° de Febrero.—San Ignacio ob. y mr., s. Severo ob.

SOCIEDAD OBREROS DE SAN JOSÉ.—El próximo domingo 4 de Febrero habrá retiro para los socios del Puerto y del Almendral en la capilla del Seminario. La misa y la comunión general serán aplicadas por el socio Alfonso Pinto, fallecido últimamente. La misa será á las 8 en punto; pueden asistir todos los que deseen inscribirse en la Sociedad.

PARROQUIA DE SAN LUIS GONZAGA (Cerro Alegre.)—Horas de misa los días domingos y días de fiesta, 7½, 9 y 12.
En la semana, 7½, 8 y 8½.
Después de la misa de las 9 en los domingos, hay sermón en inglés.
A la 1 P. M. doctrina para los niños.
A las 7½ P. M. rosario, sermón en castellano y bendición del Santísimo.
El primer miércoles de cada mes hay exposición del Santísimo desde las 8½ A. M. hasta las 8½ P. M.

Registro civil. = Segunda circunscripción—Enero 29 y 30.— Nacimientos.—Glafira Rodríguez, Teodoro del C. Moreno, María C. Guerra, Juan F. Zúñiga, Alamiro Cruz, Salvador 2.° Navarro, Ismael 2.° Ramírez, Juan F. Bruna, Manuel J. Araya, Albina L. Navea, Manuel J. Tello, Francisca M. Fernández, Juan B. Hernández, Leonardo Barta, Alfredo Gatica, Pedro Ricardo Ossa Mc Kellar.
Casamientos.—Miguel Canales con Elena Rosa Castillo; Lucrecio Cruz con Carmen León; Juan de D. Jimenez con Mercedes Rodríguez; Avelino Meléndez con Francisca Alegría; Mauricio Briones con Herminia Farías.
Defunciones.—Ambrosio Baza, corazón; Herminia Alvarez, fiebre; Celia Obregón, desintería; Modesto Bernal, pulmonía; Ernesto del R. González, sofocación; Juan F. Gallardo, fiebre; José Echeverría, tisis; José Torres, tuberculosis; Roberto Valenzuela, neumonía; Lorenzo Torres, cerebro; Carmen Sánchez, pulmonía; María Espejo, corazón; Matilde de Lara, viruelas; Clarisa Bravo, tisis; Juan B. Hernández, sofocación; Camilo Valenzuela tisis; María L. Reyes, fiebre; Manuel Tapia pulmonía.

Segunda circunscripción.
Movimiento habido en esta oficina durante el mes de Enero próximo pasado:

Nacimientos	248
Casamientos	54
Defunciones	371

Buques de guardia. = Para hoy el Presidente Pinto y para mañana el Huáscar.

Jefe de servicio.— Hoy, el sargento mayor D. Luis C. Ubeda.

Boticas de semana = Calle Santa Victorina (Cerro Alegre) 14.
Condell 172.
Victoria 310.

Matronas.—Cumming 30.
Victoria 486.

Barómetro. = Ayer á las cuatro de la tarde marcaba lluvia en segundo grado.

Termómetro.—El mismo día y á la misma hora marcaba 19 grados de calor.

Higrómetro.—En las mismas circunstancias marcaba 76 grados de humedad.

Correspondencia.—En la oficina de correos se recibe:
Hoy 1.°—Por vapor "Valdivia" para Valdivia, hasta las 2 P. M.
Id. id.—Por vapor "Puno" para el Callao é intermedios, hasta las 4 P. M.
Día 3.—Por vapor "Cachapoal" para el Callao é intermedios, hasta las 4 P. M.
Id. id. = Por vapor "Lumaco" para Carahue, hasta las 2 P. M.
Día 5.—Por vapor "Arica" para Junín é intermedios hasta las 4 P. M.
Id. 7. = Por vapor "Miranda" para Hamburgo é intermedios, hasta las 2 P. M.
Id. id. = Por vapor "Aconcagua" para el Callao é intermedios, hasta las 4 P. M.
Id. 8. — Por vapor "Pentaur" para Hamburgo é intermedios, hasta las 2 P. M.
Id. id.—Por vapor "Amazonas" para Puerto Montt é intermedios, hasta las 2 P. M.
Id. 10. = Por vapor "Galicia" para Europa vía Magallanes y Lisboa, hasta las 11 A. M.
Nota.—Los impresos deben depositarse en el correo una hora antes de la fijada en este aviso.
—Por todos los correos para la Argentina se envían también las cartas destinadas á países extranjeros en que expresamente se indique la vía Argentina.

JUDICIALES

REMATE

El viernes 2 de Febrero, á las dos y media de la tarde, en el estudio de D. Liborio Sánchez, Blanco 76, se rematará la casa y sitio de propiedad de la sucesión de D. José María Araos, ubicados en la calle de Valparaíso números 2?/35 de Viña del Mar. Precio de la propiedad y condiciones del remate se dan en el estudio dicho, de 12 á 4 P. M.
LOS INTERESADOS.
2576

Pregones.

Por decreto del señor juez letrado en lo civil de esta ciudad, se ha ordenado dar los pregones de la ley para el remate de dos sitios y casas situadas en Santiago, y pertenecientes á don Juan N. Santander.
Uno de ellos está ubicado en la calle de los Olivos, bajo los números 27, 29 y 31, y sus deslindes son: por el norte, calle de los Olivos; por el sur, propiedades de un señor Bustamante y otros, que antes fueron de doña Trinidad Fariña; por el poniente, propiedad de don José Guillermo Robles; y por el oriente, el mismo señor Robles, señora Fariña y otros.
El otro está situado en la calle de Echeverría, y sus deslindes son: por el norte, con propiedad del mismo Santander; por el sur, calle de Echeverría; por el oriente, con propiedad de don Fernando Mainaro; y por el poniente, con propiedad de don Agustín Bustamante.
Los antecedentes en la secretaría del referido juzgado.
Valparaíso, Enero 16 de 1894.
TOMAS E. VERGARA,
secretario.
2587

Pregones.

Por decreto del señor juez de letras en lo civil, en subrogación del señor juez de comercio, se ha ordenado dar los pregones de la ley para la venta de la hacienda de "Las Mercedes," perteneciente á la quiebra de don Carlos Wuth, y embargada por el Banco Nacional de Chile, cuyo fundo se halla ubicado en la tercera subdelegación del departamento de Melipilla.
Tasación y antecedentes del remate se encuentran en la secretaría del que suscribe.
Valparaíso, Enero 16 de 1894.
CIPRIANO LEMUS,
secretario. 2579

Pregones.

Por acuerdo de los herederos de don Manuel A. Velásquez, celebrado ante el señor juez compromisario abogado don Eliseo Gutiérrez M., se dan los pregones para la venta en subasta pública de las propiedades pertenecientes á la sucesión del Sr. Velásquez, y ubicadas en el cerro Alegre de esta ciudad, calle de Miraflores y calle del Estanque, en Hospital y en el cerro de la Concepción, también de esta ciudad, entre las calles de Abtao, Templeman y Aldunate.
Antecedentes en la oficina del que suscribe.
Valparaíso, Enero 22 de 1894.
TOMÁS RÍOS GONZÁLEZ,
Notario.
2597

Remate judicial.

Por orden del Sr. juez compromisario que conoce en la partición de los bienes de don Manuel Antonio Velásquez, abogado don Eliseo Gutiérrez M., se ha mandado dar los pregones de la ley á efecto de enajenar en pública subasta una propiedad de la expresada sucesión, ubicada en el cerro Alegre de esta ciudad, en donde existía el establecimiento de coches del Sr. Velásquez, y terrenos adyacentes.
En cumplimiento de la orden expresada, se da este aviso.
Los interesados pueden consultar los antecedentes en la notaría del que suscribe, ó en el estudio del compromisario, calle Arturo Prat 53.
TOMAS RÍOS GONZÁLEZ,
notario. 2579

Declaración de quiebra

Por auto de 22 del actual, expedido por el señor juez de letras en lo civil, en subrogación del señor juez de comercio, ha sido declarado en quiebra don Clodomiro Urbina, estableciéndose por ahora que sus pagos han cesado el veinte del presente y ha sido nombrado síndico provisorio don Gregorio Bravo R. Por dicho auto se ordena no se haga al fallido ningún pago ni entrega de mercaderías y que los que tengan bienes ó documentos de propiedad de aquél los pongan á disposición del juzgado dentro del tercero día, bajo apercibimiento de derecho.
Se ordena también que los acreedores concurran con los documentos justificativos de sus créditos á una junta general que tendrá lugar el 5 de Marzo próximo venidero á las 3 P. M.
Se da este aviso en cumplimiento de lo ordenado en el auto de quiebra y de lo prescrito en el artículo 1350 inciso 9.° y 1357 del Código de Comercio.
Valparaíso, Diciembre 28 de 1893.
CIPRIANO LEMUS,
secretario, 2577

Leche Esterilizada

PREPARADA EN LIMACHE
Y GARANTIDA POR
LUIS N. MUÑOZ R., ingeniero agrónomo Y J. EDWIN ESPIC, médico cirujano

Puede ser empleada con mayor confianza que la recién obtenida de la vaca, por no contener ningún germen nocivo.
Se recomienda á los enfermos, á las familias en que hay niños, á los habitantes del desierto, á los viajeros, etc., etc.
Se conserva indefinidamente en todos los climas.

VENTA POR CAJONES DE 24 BOTELLAS
78 ARTURO PRAT.
Fontaine, Poisson y Ca.,
VENTA POR MAYOR.

Ferrocarril Urbano
DE LIMACHE.

Se avisa á los señores accionistas que el dividendo de 4%, ó sean $ 4 por acción, acordado en reunión del 21 del corriente, será pagado por la Empresa en su oficina de Limache, desde el día
1.° de Febrero próximo.
Los accionistas residentes fuera de Limache, pueden cobrar el dividendo acordado en el Banco de Chile en Valparaíso.
Limache, Enero 25 de 1894.
2578

Ferrocarril Trasandino.
A LOS VIAJEROS Y TURISTAS.

Para mayor comodidad de los excursionistas que visitan la cordillera, se les avisa que los domingos y días festivos saldrá de la estación del Trasandino, en Los Andes, un tren á la una de la tarde, además del que sale á las seis de la mañana, regresando á las cuatro de la tarde, pudiendo así hacerse en el día el viaje de ida y vuelta al Salto del Soldado, Río Blanco, Hornillos, Guardia Vieja ó Juncal.
LA EMPRESA.
2582

Se arrienda,

desde el 1.° de Enero, una pieza para oficina ó bufete de abogado. Prat 64.
Para tratar, dirigirse á esta imprenta
2524 h.

COMPAÑÍA
de Salitres y Ferrocarril
DE AGUA SANTA.
DIVIDENDO.

Por acuerdo del Consejo Directivo, se pagará á los señores accionistas de esta Compañía, desde el 1.° de Febrero entrante, un dividendo de
seis por ciento (6%)
sobre el capital social pagado de cinco millones de pesos.
El pago se hará por la oficina del Banco Mobiliario en Valparaíso, desde el 1.° hasta el 17 de Febrero, y después de la última fecha, por la oficina de la Compañía, situada calle de Prat núm. 110.
El Registro de transferencias de acciones permanecerá cerrado desde el 27 de Enero en la tarde hasta el jueves 1.° de Febrero.
Valparaíso, Enero 24 de 1894.
CARLOS BORDALÍ,
secretario.
2?82

MARAVILLA CURATIVA
Del célebre Dr. Humphreys
CURA ECONÓMICA
SIN RIVAL
Depositarios generales para Chile,
2282 a TEICHMANN Y CA.

Roberto Swan
Almacén Inglés por Mayor y Menor.
COMERCIAL
MARCA REGISTRADA
EL CISNE.
TÉ, VINOS Y PROVISIONES ESCOGIDAS,
Calle Condell, núm. 163 y 167.
VALPARAÍSO.
Importador de Té, Vinos, Licores, Provisiones Cristalería, Porcelana, Loza, Artículos de Plaqué, Metal Británico y de fantasía, Cuchillería, Jabón y Perfumería.
Proveedor de buques y familias.
Mantequilla fresca recibe diariamente.
Agente en Valparaíso para el afamado TÉ de Hörniman.,
Comunicación por Teléfono núm. 10
2266 b a

Lazonby & Campbell.
IMPORTADORES DE
FIERRO galvanizado.
ID. en barras, planchas, etc.
ACERO para minas.
GUÍAS para minas.
LADRILLOS á fuego.
SULFATO de cobre—Estaño Inglés.
CLAVOS cortados y de alambre.
CEMENTO Portland.
SACOS vacíos—Fierro en lingotes.
PINTURAS—Aguarrás.
ACEITE de linaza.
ALAMBRE para pasto y cerca.
CAÑERÍA para gas y agua.
CINC en planchas.
HOJAS de lata.
Oficina, calle de Cóchrane, núm. ...
Barraca calle de Yungay 55-A

Boccardo y Bevennuto
Tienen el mejor surtido en ataúdes y precios para funerales.
Por arreglo hecho recientemente con las fábricas en Europa y Estados Unidos, vendemos los ataúdes á precio fuera de toda competencia.
Condell 96-E y Victoria 340.
Esta última á disposición del público á cualquier hora de la noche.
Se hace un descuento considerable á todas las Sociedades de Socorros Mutuos y Cuerpo de Bomberos.

La Pacífico.
Compañía Chilena
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y RIESGOS MARÍTIMOS.
Capital autorizado...... $ 10.000,000
Capital suscrito.......... " 3.000,000
Directorio: J. T. Ramos y R., D. Carson, B. Sanguinetti, B. Edwards, C. Lyon.
Suplentes: F. E. Budge y A. Guzmán.
C. E. BORCOSQUE,
Gerente.

¡Atención!

Tengo el gusto de poner en conocimiento del público en general, y de mi clientela en particular, de que con esta fecha he abierto, en la calle de la Victoria núms. 284 y 284 V, un
ALMACÉN DE TABACOS Y CIGARROS,
sucursal de mi antigua y acreditada fábrica
"LA CONSTANCIA,"
donde se encuentra el más completo surtido de tabacos de todas clases, rapées, cigarros puros y cigarrillos del país y extranjeros, al gusto del más exigente consumidor.
Artículos de escritorio, papel sellado, pólizas, estampillas, naipes, etc., etc.
Por mayor y menor, y á los precios más bajos que es posible encontrar en plaza.
F. BETTANCOURT.
Valparaíso, Diciembre 2 de 1893.

BANCO
de Tarapacá y Londres
LIMITADO.
OFICINA PRINCIPAL EN LONDRES.
Capital suscrito con facultad de elevarlo........ £ 1.000,000
Capital pagado........ " 500,000
Fondo de Reserva........ " 30,000
Sucursales en Iquique y Pisagua.
Oficina de Valparaíso: calle de Arturo Prat, 86.
TASA DE INTERESES QUE REGIRÁN HASTA NUEVO AVISO.
Sobre depósitos:
A la vista y en cuenta corriente........ 2% anual
A plazo fijo de 2 á 3 meses... 3% anual
" " " de 4 meses ó antes con 30 días de aviso después de dos meses........ " "
" " " 6 meses ó antes con 30 días de aviso después de 4 meses........ 4½ " "
" " " 1 año........ 5 " "
" 30 días de aviso, después de 2 meses, al que rija para depósitos á 4 meses fijos.
" 60 días de aviso, después de 6 meses al que rija para depósitos á un año fijo.
Estas dos últimas clases de depósitos se reciben por plazos indeterminados y los intereses son pagaderos al 30 de Junio y al 31 de Diciembre de cada año.
Sobre avances:
En cuenta corriente bajo contrato 8 por ciento anual (mínimo), con más la comisión de costumbre.
Valparaíso, 1.° de Junio de 188?.
EDMUNDO I'ANSON, Gerente.

TRICOFERO de BARRY PARA EL CABELLO Y LA PIEL. ESTABLECIDO EN 1801.
Es una elegante composición exquisitamente perfumada; hace desaparecer todas las impurezas del cráneo, impide la calvicie y las canas, y promueve el crecimiento del pelo, espeso, suave y hermoso. Es remedio infalible para curar las erupciones, enfermedades de la piel, glándulas y músculos, y sana rápidamente las cortaduras, quemaduras, contusiones, lastimaduras, &c.
ATENCIÓN—Ninguno es legítimo si no lleva la contraseña de Barclay y Cia., New York, fijada en cada botella.

Aceite de linaza
COCIDO Y CRUDO.
Williamson, Balfour y Ca.,
calle de Blanco 104.
VALPARAISO.

ASMA. Un cigarro le alivia instantáneamente y un poco de perseverancia cura ... Agramatis, Catarros, Insomnio, puede ser ... mujeres y niños. Recomendado por las celebridades médicas. Vendido en cajas de 25 cigarrillos en todas las farmacias. Por mayor: Farmacia BÉRAL, París. Depósito en todas las principales Farmacias y Droguerías.

NEURALGIAS. Jaquecas, Calambres del estómago y todos los afectos nerviosos se curan con el uso de las PILDORAS ANTINEURÁLGICAS del Doctor CRONIER. París, Farmacia ROBIQUET, 23, calle de la Monnaie.

ASMA. OPRESIONES, TOS. Palpitaciones. Enfisema pulmonar y todas las afecciones de las *Vías respiratorias*, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. París, Farmacia ROBIQUET, 23, calle de la Monnaie. En SANTIAGO: D. MOURGUES; — En VALPARAISO: EMILIO EISELE.

Falta de Fuerzas. ANEMIA - CLOROSIS. EL HIERRO BRAVAIS. Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. *Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones.* Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo. DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS. *Al por Mayor:* 40 y 42, Rue St-Lazare, París.

¡SALUD PARA TODOS!
PILDORAS HOLLOWAY
Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del HÍGADO, ESTÓMAGO, RIÑONES É INTESTINOS, dan vigor y restablecen la salud á las constituciones debilitadas y como remedio para las enfermedades peculiares de la muger de cualesquiera edad que sea no tienen semejante. Para los niños y personas de edad avanzada son de un valor indecible.
Se Manufacturan solamente en el Establecimiento de TOMÁS HOLLOWAY,
78, NEW OXFORD STREET, LÓNDRES (*ántes 533, OXFORD STREET*).
Los compradores deben fijarse en los rótulos de los botes y de las cajas. Si en ellos no se halla la direccion 533, Oxford Street, Lóndres, evidentemente son puras falsificaciones.

L. T. PIVER EN PARIS
NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA AL
CORYLOPSIS DEL JAPON
JABON. ESENCIA. AGUA DE TOCADOR. POLVO DE ARROZ. ACEITE. BRILLANTINA

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK
Véritables Grains de Santé du docteur Franck.
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JACQUECA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.
Dosis ordinaria: 1, 2 á 3 Granos.
Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES envueltas en rótulo de 4 COLORES y la firma A. Rouvière en encarnado.
En PARIS, Farmacia LEROY
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

VERDADERO ELIXIR del Dr GUILLIÉ
TÓNICO — ANTIFLEGMÁTICO — ANTIBILIOSO
Preparado por el Dr Paul GAGE Hijo, *Farmacéutico de 1a Clase*
PARIS — 9, rue de Grenelle-Saint-Germain, 9 — PARIS
Más de las TRES CUARTAS PARTES *del* SIGLO *de* ÉXITO
Ha demostrado que el Elixir del Dr GUILLIÉ es el mejor remedio contra las enfermedades del HÍGADO, de la PIEL, el REUMATISMO, la GOTA, FIEBRES EPIDÉMICAS, TRANCAZO ó INFLUENZA
y contra todas las enfermedades causadas por la Bilis *y por las* Flegmas.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Quinium Labarraque
VINO FEBRÍFUGO — TÓNICO Y DIGESTIVO
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
El VINO de QUINIUM de ALFREDO LABARRAQUE, preparado con Quina (extracto de la verdadera Quinina) constituye un medicamento de composición determinada, rico en principios activos, sobre el cual pueden seguramente contar los médicos y los enfermos.
El VINO de QUINIUM LABARRAQUE les es recetado con gran éxito á las personas débiles ó quebrantadas, bien por diversas causas de debilidad, bien por antiguas enfermedades; á los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; á las jóvenes que tienen dificultad para formarse ó desarrollarse y á los viejos debilitados por la edad ó por enfermedades. En los casos de *Clorósis, Anémia ó Palidez*, este vino es un precioso auxiliar de los ferruginosos. Tomado, por ejemplo, al mismo tiempo que las verdaderas *Píldoras de Vallet* produce efectos maravillosos por su rápida acción.
PARIS, 19, rue Jacob — Casa L. FRERE — A. CHAMPIGNY & Cª Sucrs — 19, rue Jacob, PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES

ROGERS y C.ª
Sus Oportos Premiados.
TRADE MARK. SE RECOMIENDA PARA CONVALECIENTES. OPORTO ALTO DOURO. EN ADUANA. Y DESPACHADO. THE FINEST OLD LIGHT WINE PROCURABLE. SELECTED AND BOTTLED BY ROGERS Y COMPAÑIA. VALPARAISO & GLASGOW.
Es legítimo y de la mejor calidad
ÚNICOS PROPIETARIOS:
ROGERS Y COMPAÑÍA.
La Estrella Blanca.

JABON CURATIVO de REUTER — PARA USO MEDICINAL Y EN EL TOCADOR
Barros, espinillas, cutis rojo, áspero y grasiento, impedido, ó curado por el más grande de los hermoseadores de la piel, el Jabon Curativo de Reuter. El cutis más blanco, más bello, más limpio, más suave, más puro, libre de barros y granos ó manchas, es obra del Jabon Curativo de Reuter. Es absolutamente puro delicadamente medicinado, exquisitamente perfumado, é incomparable como jabon de tocador. Si se usa para los niños desde que nacen impedirá las enfermedades de la piel y del cráneo.

Compañía de Navegación por Vapor en el Pacífico.
(PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.)
INCORPORATED BY ROYAL CHARTER 1840.

Esta Compañía ha entrado en un arreglo con la Compañía Nacional de Trasportes, "Expreso Villalonga", para expeder boletos directos á Europa por la vía de la Cordillera, Buenos Aires y Montevideo, en conexión con los magníficos y cómodos vapores de la Compañía que salen quincenalmente del último puerto para Europa, doce días después de la salida de éstos de Valparaíso, y así pueden los pasajeros, si lo prefieren, elegir la vía terrestre hasta Montevideo, en lugar del Estrecho de Magallanes.
Los boletos incluirán los pasajes de ferrocarriles chilenos y argentinos y las mulas, aparejos, etc., como también de 50 kilos de equipaje por cada pasajero. Incluirán también los pasajes entre Buenos Aires y Montevideo en los vapores de la Compañía P... que salen diariamente entre dichos puertos, (exceptuando los días domingos.)
Los agentes de la Compañía Expreso, facilitarán en todo lo posible el trasporte por la Cordillera, teniendo empleados propios para acompañar á los pasajeros, y así evitar toda molestia á éstos.
Para mayor conveniencia de los pasajeros, la Compañía de Navegación por Vapor, llevará libre de flete desde Valparaíso al puerto de destino en Europa, la proporción de equipaje que cada pasajero tiene el derecho de llevar según el reglamento, cuidándole hasta que se embarque el dueño en Montevideo, y durante todo el viaje, como de costumbre.
Esta ventaja es sólo para los pasajeros por los vapores de esta Compañía.
Por más pormenores, véanse en la oficina de la Compañía, calle Blanco número 252.
JUAN PRAIN, Agente.
Valparaíso, 14 de Noviembre de 1893.
2586

VINOS

QUE TIENEN A VENTA
B. Edwards y C.ª
VALPARAÍSO—CALLE ARTURO PRAT N.° 43

URMENETA		$ 12	cajón	menos 6 %
Idem	½ botellas	" 14	"	" "
Idem	blanco	" 12	"	" "
Idem	idem ½ botellas	" 14	"	" "
OCHAGAVIA		" 9	cajón	menos 6 %
Idem	½ botellas	" 11	"	" "
Idem	especial	" 12	"	" "
Idem	½ botellas	" 14	"	" 6
CHACRA SUBERCASEAUX		" 10	"	"
Idem		" 19.50	"	doble
Idem	½ botellas	" 12	cajón	menos
Idem	Cabernet	" 14	" "	"
Idem	½ botellas	" 16	" "	"
Idem	Pinot reservado	" 20	" "	"
Idem	vino blanco	" 12	" "	"
Idem	idem ½ botellas	" 14	" "	"
PANQUEHUE	(Errázuriz)	" 10	"	
Idem	½ botellas	" 12		
Idem	Cabernet	" 14	"	
Idem	½ botellas	" 16	"	" " "
Idem	vino blanco	" 12	"	"
Idem	idem ½ botellas	" 14	"	" "
SANTA CLARA		" 7	cajón	menos 6 %
Idem	Cabernet	" 8	"	" " "
En barriles de 100 litros		" 0.30	litro	sin descuento
EL OLIVO		" 7	"	sin descuento

N O T A.—Llamamos la atención al vino en barriles de *SANTA CLARA* vendemos á precio convencional por partidas de 1,000 litros para arriba.
2281 h

(48)

RAFAEL.

NOVELA ESCRITA EN ALEMAN
POR
Conrado de Bolanden
Y traducida al castellano por C—

SEGUNDA PARTE.

EL IMPOSTOR DESENMASCARADO.

Dieberg en su embarazo se retorcía con sus dedos la barba y estudiaba cualquier salida. Pero al encontrarse con la mirada acusadora de Rafael, dijo:—Cierto que lo reconocería.

El artista sacó de un bolsillo dos medallones de oro, uno oval, otro redondo.

—Tened la bondad, señor, de decirme cuál de estos dos medallones contiene el retrato de Amanda.

—Esta es una pregunta ultrajante, respondió el conde, aparentemente indignado. Señor mío, parece que ponéis en duda la verdad de mi afirmación.

—¡Cierto!, respondió con voz lenta el artista, y no es esto sólo, sino que también estoy plenamente convencido de la falsedad de vuestro relato.

—¡Caballero!, gritó enfurecido el conde, me habéis ofendido. Reclamó una satisfacción.

—En vos está el demostrar que os he ofendido, respondió tranquilamente el artista. ¿Por qué dudar? Decid cuál es el medallón que perdisteis.

—No quiero secundar vuestros pueriles caprichos, dijo con desprecio el conde.

—¡Caprichos pueriles! ¿No comprendéis que la verdad de vuestro aserto de haber salvado la vida al barón se funda precisamente en uno de estos dos medallones? Y si no os atrevéis á suministrar la prueba de vuestra honrosa acción, ¿no demostráis vos mismo la falsedad de vuestras afirmaciones?

—¡A mí un insulto semejante!—gritó furioso el conde.

—Inútiles subterfugios, señor mío, respondió Rafael en tono severo y digno. Repito mi acusación: vos no habéis salvado al barón. Desmentidme si podéis.

El estupor y asombro de Hartug llegaron al colmo. Al principio sintió indignación contra el artista, que osaba vilipendiar á un hombre tan generoso. Pero cuando notó la turbación de Dieberg, empezó á sospechar.

—Señor conde, dijo, os suplico vivamente que respondáis á esa pregunta. Yo nada encuentro en ella de pueril, es sencillamente una intimación para que os justifiquéis de una acusación grave, pero bastante grave.

El conde, estrechado por ambos, trataba en vano de resistir. Tuvo que rendirse. Habría sido muy interesante para un fisonomista, estudiar en aquel momento los semblantes de los tres interlocutores. Dieberg miraba las cajitas doradas, de las cuales dependía su destino, con una mirada ardiente, indecisa y desconcertada. De cuando en cuando aparecía en su rostro convulso alguna centella de astucia y de engaño, semejante á las contracciones de una serpiente, que no pudiendo asaltar por ningún lado al enemigo, se enrosca y se retuerce rabiosamente. El barón estaba sumamente agitado también. Un hombre á quien él siempre había creído de ánimo noble y digno de su más alta estimación, estaba á punto de parecer ante sus ojos como un impostor.

Rafael había dejado sobre la mesa los medallones. Miraba con severa actitud al conde. La expresión de su semblante era fría y tranquila, mas sus ojos despedían un resplandor desusado.

—Señor conde, no me tengáis más tiempo sobre espinas, dijo Hartung. ¿Cuál es el medallón que perdisteis, el oval, ó el redondo?

—El oval, respondió Dieberg, á pesar suyo, con los labios trémulos.

El barón lanzó al conde una mirada de profundo desprecio.

—Habéis sostenido infelizmente la prueba, dijo. Ninguno de estos dos me perteneció jamás.

—He aquí por qué vacilaba, gritó Dieberg reponiéndose. Hablando con franqueza, mi querido barón, me hallaba sumamente confuso. Se trataba de confesar para vergüenza mía, que había olvidado enteramente la forma del medallón perdido; digo para vergüenza mía, tratándose de un objeto precioso, que había pertenecido á vuestra estimable hija. No quedándome, pues, otra disyuntiva que aparecer ante vuestros ojos como un impostor, ó bien manifestar frialdad ó indiferencia por un recuerdo precioso, he escogido con harto pesar mío, apremiado por las circunstancias, este último partido. Me servirá de lección para no ocultar ya más una debilidad, á costa de pasar por un engañador.

—Admiro vuestra destreza, señor conde, dijo Rafael. Ved aquí el medallón verdadero, cuya forma es tan precisa y excepcional, que no cabe la imposibilidad de engañarse.

—Justamente; ahora me acuerdo bien; en forma de cruz tudesca, gritó Dieberg, con una expresión tan magistral de fingida alegría, á la vista de un bien perdido, que Aartung permaneció aún en la duda de si el conde era un farsante ó un hombre honrado.

—Habéis sostenido también, continuó Rafael, que con el medallón no había quedado prendida cosa alguna que pertenecía al señor barón. El verdadero salvador declara por el contrario que ha hallado unido á la cadena de su reloj también este pedazo de cadena.

—En efecto, es el pedazo de cadena que me faltaba, dijo Hartung, examinando los anillos de oro que Rafael había dejado en la mesa.

—Esto se explica sin dificultad, replicó Dieberg. El pedazo desprendido se había enredado probablemente con el medallón á mi cadena; pero cayó sin notarlo yo y alguien lo encontró.

—¡Qué perspicaz sois y qué diestro en resolver las dificultades, señor conde!, dijo con leve ironía el pintor. Dejo empero al barón que decida, si esta explicación es suficiente.

—Y si quedase aún alguna duda, añadió descaramente el conde, hay un testimonio vivo, una persona pronta á revelar bajo juramento, el nombre del salvador de mi estimabilísimo amigo.

—¿Queréis hablar del operario Strohmaier?, dijo Rafael. Este hombre estuvo á punto de suicidarse y hacer perecer con él á sus hijas. Ese digno hijo de la educación progresista no cree en Dios, ni en la nobleza humana, ni en la santidad de un juramento. Strohmaier es propiamente el hombre apto para servir de instrumento á tales infamias.

—¿Cómo? ¿me llamáis un infame?, gritó fuera de sí el conde.

—Vos mismo habéis calificado así la tentativa de presentarse falsamente como salvador del barón. Sí, es una infamia. ¡Moderad vuestra cólera, conde, hasta que llegue á la conclusión! Señor barón, vos recibisteis una carta de vuestro salvador, ¿la habéis conservado?

—Como un tesoro; la tengo encerrada en mi caja de hierro respondió el interrogado.

—¿Tendríais la bondad de mostrármela? Ella os probará con evidencia, que el Sr. Dieberg no fué vuestro salvador.

El barón corrió á la estancia contigua y volvió con la carta.

—Ya que sostenéis haber salvado al barón ¿habréis escrito también la carta? ¿Sí ó no, señor conde?

El interrogado no respondió. Hartung en cambio añadió:

—Se entiende, vos debéis haberla escrito.

—Puesto que el señor conde no se digna responderme, dijo Rafael, tened la bondad de preguntarle si ha conservado copia de su carta.

—¿Y bien, caballero, poseéis la copia?, dijo Hartung.

—No, respondió brevemente Dieberg, lanzando fulminantes miradas á Rafael.

—Vuestro verdadero salvador había escrito primero la carta en este papel, continuó el artista, sacando la carta que había buscado con tanto interés el día antes. Al leerla de nuevo, encontró en ella una frase que no le agradó. Escribió, pues, una segunda carta. La primera sin embargo, es completamente igual á la segunda, salvo en esa frase. Señor conde, ¿tenéis algo que oponer contra esta declaración?

Tampoco respondió esta vez el conde.

—Señor barón, tened la bondad de confrontar una con otra ambas cartas, dijo Rafael poniéndoselas delante.

—¡Las mismas palabras, la misma forma de letra!, exclamó Hartung.

—Si necesitáis alguna prueba ulterior para convenceros de ese palpable engaño, no tenéis más que mirar á este señor, dijo Chlingen señalando al conde.

El barón se fijó entonces en el cambio que había experimentado el rostro de aquel bribón desenmascarado. La rabia, la desesperación, la conciencia de su infamia y el odio, daban un siniestro aspecto á su pálido rostro.

—¡Qué horror! — murmuró el padre de Amanda.

Y acercándose al conde le dijo secamente:

—Comprenderéis que no puede ser grato ni á vos ni á mí, que volváis á pisar los dinteles de mi casa.

El expulsado, sin embargo, permaneció inmóvil en su silla asaltado por violentas convulsiones, que sacudían terriblemente su cuerpo. El barón lo dejó y se volvió con seriedad hacia el artista.

—Sr. Chlingen, habéis quebrantado fuertemente mi fe en los hombres; recibid, sin embargo, mi agradecimiento. Habría creído lo imposible, antes que la impostura en un hombre que se presentaba con tantas apariencias de nobleza.

No es esto solo. Habéis salvado á un padre de la desventura de entregar su propia hija á un miserable. Os doy gracias, pues, y admiro que hayais tenido el valor de desenmascarar á un hipócrita colocado en alta posición, como el conde Dieberg. Y ahora acabad la obra. Poned la verdad entera en lugar de la mentira; quiero decir, declarad cuál sea el verdadero salvador.

—Vuestro salvador es, respondió Rafael, el que ha puesto en vuestras manos las pruebas del hecho.

—¿Vos? ¡Dios mío! ¿vos?

El joven inclinó la cabeza en señal de afirmación y el rubor asomó á su rostro.

Hartung no salía de su sorpresa. Después alzó las manos y los brazos al cielo; las lágrimas llenaron sus ojos, y transportado de alegría y gratitud estrechó contra su pecho al artista.

Dieberg se puso en pie con furor y se adelantó hacia Rafael.

—¡Caballero!, dijo, no respirando más que venganza, me habéis ofendido. Pido una satisfacción; uno de los dos debe morir.

El artista miró con tranquila dignidad á aquel enajenado.

—El desafío no está conforme con mi modo de pensar siendo contrario á la razón y á la moral—respondió con acento de sublime tranquilidad.—Desenmascarar á un impostor no es una ofensa, sino un acto de deber y de honor.

—Habéis obrado por odio y enemistad, no por el deber y el honor, gritó Dieberg. Nos batiremos á pistola á tres pasos de distancia. Uno de los dos debe caer, vos ó yo.

—¿Cómo? ¿Tenéis aún sed de sangre y de homicidio? dijo horrorizado el barón.

—Si me negáis satisfacción, os declararé deshonrado, dijo con furor el conde.

TELEGRAMAS.

THE CENTRAL AND SOUTH AMERICAN TELEGRAPH COMPANY.

(VIA GALVESTON.)

(Servicio especial y exclusivo de *La Unión*.)

Rome, 31.—The court martial established at Carrara to try the anarchists arrested will prosecute Admiral Molanire? tomorrow.

Paris, 31.—In the Chamber of Deputies, Monsieur Abel said, that the Ministry of Marine is responsible for the bad condition of Toulon arsenal and that he is convinced that the Mediterranean coast defenses are inadequate. A telegram was also read showing that the exhaustion of the stock of flour in Lorient prevented the sailing of a transport vessel. The debate was then adjourned.

Paris, 31.—The *canaille* of Paris suffered a grevious disappointment this morning as Vaillants excution was again postponed. President Carnot will today consider the papers of the case of Vaillant for the commutation of the sentence and will confer with Sarbari, Vaillant's counsel, before giving his decision.

London, 31.—The *Pall Mall Gazette* of today states of having been informed on good authority that Mr Gladstone has decided to resign almost immediately.

The letter by which the Minister announces this resolution will be sent to the Queen by Mr. Gladstone before the reopening of Parliament. In said letter Gladstone says that his decission is due; to his advanced age, to the great strain he was subjected during the late session of Parliament, and also to the deep disappointement felt by the rejection of the Home Rule Bll.

Coburg, 31.—The city is in holiday attire today, the occasion being the State Entry of the Duke of Saxe Coburg and Gotha that recently, upon the death of his uncle, became a ruling Prince of Germany. Business has been generally suspended.

St. Petersburg, 31.—The bronchial trouble which the Czar has been suffering has abated.

Prague, 31.—The trial of the members of the Omladina charged with high treason is still progressing. The principal witness today was Dolezal, accused of the murder of Rudolf Merva the founder of the society. Dolezal declared that he never was connected with the Omladina, that Merva wished to enroll him and some of his friends in a pretended conspiracy and that the latter betrayed to the Police several of those who had entered into his plans, receiving for the treachery, from five, to fifteen florins, for each man betrayed. The witness declared also that nobody incited him to kill Merva, who was assassinated from motives of vengeance.

Odessa, 31.—There has been severe storms entailing an enormous loss of small crafts in the black sea; two steamer also foundered, the loss of life so far known amounts to thirty eight.

Madrid, 31.—Three hundred socialist peasants at Alanis, Seville, invaded the state lands, and divided them into lots for tilling. The gendarmes being unable to drive them off are awaiting reinforcemnts.

Berlin, 31.—Count Von Moltke, the Emperor's aide-de-camp who was the bearer of the letter to Bismarck says that when he delivered the message the Prince said: if his majesty wants me I would rather go, even tomorrow, to Berlin. The Count adds that Bismarck appeared to be overjoyed by the receipt of the invitation.

London, 31.—The Indian Council sold three hundred an ninety thousand pounds sterling (of Telegraph Transfers at one shilling, two and three eighths of a pence. This announcement had a good effect on silver, which became firner.

The eight hour day in the British Government factories and arsenals goes into effect next monday.

The english Trades Unions are maintaining thousands of unemployed by their relief funds.

New York, 31.— The *Herald's* London money market review quotes bar silver at 30 3/16 pence per ounce troy.

In New York at 67⅝ cents.

London, 31.—The *Times* says that it believes that the Bank of England's annual statement upon Baring's liquidation will show that a substantial reduction has been made in the total securities still unsold.

Barcelona, 31.—The military tribunal sentenced Tomas Alted, author of the bomb outrage at Villanueva barracks, to penal servitude for life.

Naples, 31.—A notorious anarchist named Merlino was arrested here after a desperate struggle.

London, 31.—Gladstone issued a statement this evening denying the report of his resignation.

TRADUCCIÓN.

Roma, 31.—El Consejo de Guerra que fué establecido en Carrara para juzgar á los anarquistas, enjuiciará mañana al almirante Molanire(?)

París, 31.—El Sr. Abel dijo hoy en la Cámara de Diputados que, el Ministerio de Marina era responsable por la mala condición en que se encontraba el arsenal de Tolón y que él estaba convencido de que las defensas de la costa del Mediterráneo eran deficientes é inadecuadas. En el curso de la discusión se leyó un telegrama en el que se comunicaba que debido á haberse agotado el depósito de harina en los almacenes navales de Lorient, uno de los trasportes no habían podido hacerse á la mar.

La canalla de París ha sufrido un cruel desengaño con la nueva postergación de la ejecución de Vaillant.

Parece que el Presidente Carnot examinará hoy los documentos relativos á la conmutación de la sentencia de ese desgraciado y antes de dar su decisión conferenciará con el Sr. Sarbari, abogado defensor que fué de Vaillant.

Londres, 31.—*La Pall Mall Gazette* en su número de hoy dice saberlo de fuente autorizada que el Sr. Gladstone ha resuelto hacer su renuncia casi inmediatamente, y que la carta en que el Primer Ministro anuncia esta su determinación, será remitida á la reina antes de la reapertura del Parlamento.

En esa carta Gladstone alegá como motivo para su determinación, su edad avanzada, la labor extraordinaria que tuvo que soportar durante las últimas sesiones del Parlamento y asimismo el profundo desengaño que ha sufrido con el rechazo del Home Rule Bill.

Coburgo, 31.—La ciudad se halla hoy engalanada como para una gran fiesta, por ser hoy el día de la entrada oficial del duque de Sajonia Coburgo y Gotha, que con la defunción de su tío llegó á ser uno de los príncipes reinantes de Alemania.

Los negocios han estado casi totalmente paralizados.

San Petersburgo, 31.—La afección bronquial que ha padecido el Czar va desapareciendo notablemente.

Praga, 31.—El tribunal continúa tomando declaraciones en el proceso que se sigue á los miembros de la Omladina acusados de alta traición. El procesado de más importancia que declaró hoy fué Dolezal, acusado del asesinato de Rodolfo Merva, fundador que fué de la Sociedad.

Dolezal declaró: que él nunca tuvo relaciones con la Omladina, que Merva quiso alistarlo á él y á algunos de sus amigos en una aparente conspiración y que éste denunció á la policía á varios de los que habían entrado en sus planes, recibiendo como premio de su traición desde cinco hasta quince florines por cada individuo denunciado. Dalzed declaró que nadie lo instigó á que matara á Merva y que éste fué asesinado por venganza.

Odessa, 31.—Se anuncia que en el Mar Negro ha prevalecido una serie de grandes tempestades que causaron la pérdida de muchísimos buques de poco tonelaje. Se dice asimismo que dos vapores se fueron á pique y que la pérdida en vidas, conocida hasta hoy, alcanza ya á treinta y ocho.

Madrid, 31.—Trescientos campesinos socialistas, en Alanis, cerca de Sevilla, invadieron las tierras del Estado y se las dividieron en lotes para el cultivo. Los gendarmes que acudieron para impedir el atropello fueron impotentes para rechazarlos y han pedido refuerzos.

Berlín, 31.—El conde von Moltke, ayudante del Emperador, que fué el portador de la carta á Bismarck, dice que cuando se la entregó, el príncipe dijo:—"Si Su Majestad desea de veras que yo vaya, preferiría salir mañana mismo para Berlín." El conde añade que Bismarck pareció estar sumamente contento de haber recibido esa invitación.

Londres, 31.—El Consejo de la India vendió giros telegráficos (*telegraph transers*) por el valor de trescientas noventa mil libras esterlinas al precio de un chelín dos y tres octavos de penique. La noticia de esta venta ha hecho mucho bien á la plata que desde luego se mantuvo más firme.

El próximo lunes en los talleres y arsenales del Gobierno, el día de trabajo constará de ocho horas.

Las sociedades Uniones Obreras (Trades Unions) mantienen á millares de obreros desocupados con los fondos de sus cajas de socorro.

Nueva York, 31.—La revista que publica el *Herald* del mercado monetario de Londres, cotiza la plata á 30 13/16 peniques por onza troy.

En Nueva York, á 67⅝ centavos.

Londres, 31.—El *Times* dice creer que la memoria anual del Banco de Inglaterra referente á la liquidación Baring, demostrará que se ha hecho una reducción sustancial en las obligaciones que quedan por venderse.

Barcelona, 31.—El tribunal militar sentenció á Tomas Alted, autor del atentado dinamitero en los cuarteles de Villanueva, á presidio perpetuo.

Nápoles, 31.—Un tal Merlino, afamado anarquista, fué arrestado aquí ayer después de una lucha desesperada.

Londres, 31.—Esta tarde Gladstone expidió un manifiesto, por el que desmiente la noticia que se ha dado de su renuncia.

Á LA BOLSA COMERCIAL DE VALPARAÍSO.

Liverpool, 31 de Enero de 1894.

Las últimas cotizaciones son:

Cobre en barra de Chile, á tres meses 41 £ 15s vendedores por tonelada de 2,240 libras inglesas, sin alteración.

Azúcar refinada primera clase de Hamburgo 19s 6d, por 50 kilogramos en vapor, costo y flete, bajó 3d.

Plata 30 13/16 por onza troy, bajó 3/16d.

Salitre ventas de cargamentos por llegar tarde al Reino Unido ó Continente, saliendo en Marzo 8s 6d, compradores por quintal de 112 libras, subió 1½d.

BOLETÍN POLITICO.

La libertad de los liberales.

La candidatura liberal aliancista para el departamento de la Victoria, que se disputaban los señores Ossa, Madrid y Errázuriz E., servirá admirablemente para que sepa el país qué caso debe hacer de las altisonantes declaraciones de libertad electoral con que llenan los aires los corifeos del liberalismo.

Pero, para que nuestros lectores saboreen mejor lo gráfico de esta cuestión, daremos la palabra á Diógenes, que la comenta así:

En días pasados, los diarios liberales anunciaron que varios candidatos que se disputaban la representación de un mismo departamento, habían convenido en someter la cuestión á arbitraje, como si se tratase de un pleito exclusivamente personal, y no de una cosa que debían decidir los electores.

Se nombró al efecto un jurado, el cual no tuvo inconveniente para aceptar el cometido, y resolver por sí y ante sí haciendo abstracción completa de los electores, como si éstos no entrasen para nada en el asunto.

Por último, y para hacer todavía más completo ese papel enteramente pasivo de los electores, el jurado resolvió... echar á la suerte el candidato para el departamento de la Victoria.

De modo que los electores liberales quedan en esta digna y altiva condición: no sólo no eligen ellos al candidato de sus simpatías, no sólo se les designan los candidatos por acuerdo del directorio del partido siquiera, sino que tienen que aceptar los candidatos que salgan á cara ó sello!

No es dable concebir más libertad de sufragio, más independencia, más autonomía,—en una palabra, más liberalismo.

* * *

Después de tratar así á los electores, lo mismo que se trataría á una manada de ovejas, los diarios liberales agregan con toda satisfacción:—"Se nos asegura que procedimiento igual al anterior será observado en muchas otras agrupaciones liberales, en donde existen mayor número de candidatos liberales proclamados que los que es posible elegir por las fuerzas del partido en dichos departamentos."

Los liberales, por lo visto, han creido descubrir una panacea.

El jurado que ha resuelto echar á cara ó cruz los candidatos, se compone de los Sres. D. José Besa, D Eulogio Altamirano, D. Eduardo Matte y D. Luis Barros Borgoño.

Se me figura que el expediente, por lo respetuoso del derecho de los electores, ha de haber sido ideado por D. Eulogio Altamirano, ó por D. Eduardo Matte.

* * *

NOTICIAS DE COQUIMBO.

Nuestro corresponsal especial nos ha remitido el siguiente telegrama:

"Serena, 31 de Enero de 1894.

Los partidos trabajan activamente, los rojos han proclamado á D. Guillermo Matta como senador y á D. Daniel Feliú como diputado.

La asamblea radical expulsó el domingo último á D. Fidel Muñoz y al Dr. Castillo.

Los partidarios de Muñoz compraron la imprenta *Aurora* de Coquimbo. Publicarán un periódico aquí.

Los balmacedistas asegurarán la diputación de D. Adolfo Ibáñez; si creyesen seguro el triunfo, agregarán como candidato á D. Demetrio Vergara.

La Independencia dedica entusiastas editoriales á los Srs. D. Carlos Lyon y D. Guillermo Errázuriz, candidatos para senador y diputado por el partido conservador.

Los conservadores adquieren nuevas fuerzas día á día, tanto por la bondad de la causa que sostienen, como por la simpatía personal de los candidatos.

Para propagar más las ideas conservadoras aparecerán luego *La Libertad* en Ovalle y *El Tiempo* en Coquimbo.

EL CORRESPONSAL."

* * *

EN EL EXTREMO SUR.

Por cartas de Ancud, sabemos que ha caido muy bien en nuestras provincias australes la candidatura para senador del Sr. Nathan Cox.

Su reconocida dedicación á los intereses del país, especialmente manifestada durante los muchos años en que ha sido el ilustrado y celoso presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura; su carácter franco y justiciero y su reputación inmaculada como hombre íntegro y patriota, le han merecido la aceptación de una gran parte de los electores y el aprecio de los vecinos de aquella hermosa comarca.

No será ocioso agregar que ha contribuido en gran parte para conquistar la adhesión de muchos sufragantes, que no son propiamente conservadores, aquel mismísimo manifiesto del Sr. Cox que han pretendido ridiculizar algunos órganos de la prensa liberal, que nunca encuentra algo bueno en lo que no sale de los bandos que ella sostiene.

El propósito sincero y las ideas levantadas y generosas que se revelan en el sencillo programa del Sr. Cox, pintaban el carácter de este cumplido caballero que, ajeno por hábito á las luchas de la política, desea ahora entrar al Congreso para defender allí los intereses del país á cuyo progreso ha contribuido eficazmente con toda una vida consagrada al estudio y al trabajo.

* * *

OTROS CANDIDATOS.

Según *El Bilbao* de Los Angeles, los demócratas de aquel departamento trabajarán por la diputación de D. Manuel Escudero.

El mismo partido ha proclamado á D. Gervacio Alarcón como diputado por Traiguén.

A juicio de *El Constitucional* de Quirihue, la candidatura de D. Juan Antonio González, el buen muchacho, por Constitución, quedará asegurada mediante los votos de sus amigos balmacedistas.

Gabriel Vidal es también candidato á senador por Colchagua y Curicó. Sería un colmo!

CRONICA.

Dr. E. Hoffmann.
Especialidad: enfermedades de señoras y partos.
Consultas: 1 á 3. Blanco 270.
2637

E. Bobillier y S. Sotomayor, ingenieros Civil y de Minas. Se encargan de hacer mensuras, tasaciones, construcciones, ferrocarriles, irrigaciones, informes de minas, etc. etc. Oficinas en Valparaíso, Cochrane 68. Santiago, Instituto de Ingenieros, oficina del Sr. Sotomayor.

Doctor Luis Espejo V.
(*Profesor de la Facultad de Medicina.*)
RETAMO=26.
2578

Sanatorio del Dr. Fraga.
Exclusivamente para enfermedades internas de señoras y partos.
Consultas de 1 á 4.
Valparaíso, Condell 37.—Teléfono 736.

Dr. Hagnauer.
OCULISTA.
Se trasladó á la calle Blanco núm. 174.
Consultas: de 1 á 4 P. M.
2598

Dr. Tomás Aravena.
Especialidad en enfermedades del pulmón. Consultas de 1 á 3 Servicio nocturno. Calle Buenos Aires núm. 30.
2578

Wanted.
An English Catholic nursery governess for a chilian family to take charge of a little girl three years of age. Good recommendations required. Very good salary. Apply to Montaña 6, Viña del Mar at any time.
2576

Departamento
de tres piezas de lujo, independientes, se arrienda á caballero honorable.
Razón **Blanco 348.**
2577

Dr. Camus Murúa
Consultas de 1 á 3 P. M.—Asistencia nocturna.
VICTORIA 150.=TELÉFONO 994.
2618

Doctora Ernestina Pérez.
CONSULTAS: de 1 á 3 P. M.
Condell 160, altos.
2577

PARTIDO CONSERVADOR.
Se invita á los correligionarios de las comunas Las Delicias y Las Zorras, pasen á firmar los registros á las secretarías, calle de la
Victoria número 469, altos,
pasada la calle de San José, que estarán abiertas en los días ordinarios de 8 á 10 de la noche, y los días festivos y domingos de 1 á 4 de la tarde.

J. B. Castagnol, CONDELL 29. Realización de todos los artículos DE VERANO. Confecciones, capas de viaje, matinées, sombreros, etc., etc. GRAN REBAJA en los precios. 2580

Movimiento de vapores.—En la mañana de ayer entró el vapor *Sarmiento* procedente del Callao.

—Ayer salieron los vapores *Ramses* para el Callao, *Matías Cousiño* para Lota, *Aconcagua* para Coronel y *Paquete de los Vilos* para Coquimbo.

—Hoy sale el vapor *Valdivia* para Valdivia.

—El vapor *Puno* que debía salir ayer para el Callao ha sido postergado para hoy.

Juzgado de policía local.—Durante el mes que hoy comienza, desempeñará este juzgado el regidor D. Pedro Mc. Kellar.

Nombramiento.—Se ha nombrado comisionado de la estafeta del Salto del departamento de Valparaíso, á D. Alberto Fontecilla C., propuesto por el jefe respectivo, en reemplazo de D. Pedro Gutiérrez V.

Lazareto.—Hubo ayer el siguiente movimiento:

Existencia anterior	48
Entraron	3
Salieron	3
Existencia actual	48

Como se ve, la epidemia no tiene ni tendencias siquiera á declinar. Todo lo contrario: no pasa día sin que ingresen variolosos á dicho establecimiento.

Muchachos en la Plazuela Hontaneda.—Los gandules de corta edad que han elegido la Plazuela de Hontaneda como su centro para efectuar allí travesuras de mal gusto, que atacan la moralidad pública, continúan haciendo de las suyas, según nos aseguran personas que nos merecen entera fe.

No sólo se contentan con mofarse de los transeuntes, sino que han llegado hasta la profanación. Por ejemplo, en varias ocasiones se trepan cual gatos monteses por la estatua del magnánimo hombre cuyo nombre lleva esa plazuela, situada en medio de ella, y hacen gestos y acciones dignas de severísimos castigos.

La puerta del hospital de San Juan de Dios, que está á pocos pasos de distancia de dicha estatua, la han tomado también como su redil para sus maniobras.

De noche se ponen á golpear en las ventanas de dicho establecimiento, perturbando el silencio y la calma que hay en esa benéfica casa.

En una palabra: cuanta picardía se les viene á las mientes la llevan á la práctica con el ardor propio de la niñez.

Se nos dice que al señor comisario de la 3.ª sección se ha remitido una carta por personas autorizadas para que tome alguna medida, á fin de concluir con esa plaga de pilluelos.

Ojalá que el Sr. Echeverría escuche tan justa queja y ponga cuanto antes remedio á las mil molestias que muchachos sin educación originan en el sitio nombrado.

No basta que se envíe policía, sino que se elija á la que sepa cumplir con sus deberes.

Consejo Departamental de Higiene.—Celebró sesión anoche y entre otras cosas acordó: que los variolosos pueden y deben ser trasladados á cualquier hora del día, y siempre lo más pronto posible después del aviso dado á la policía para evitar así el contagio de los habitantes del conventillo ó casa en que se encuentre el enfermo; y se dejó establecido que la autoridad en virtud de la ley del 30 de Diciembre de 1886 y lo dispuesto en el art. 7.°, no puede, cuando la familia se opone, hacer sacar al enfermo de su domicilio para enviarlo al lazareto.

El señor intendente dió cuenta que se había dispuesto establecer depósitos al pie de los cerros para recibir los cadáveres de los pobres y de allí serían recogidos por el carruaje del cementerio y llevados á él.

Se comisionó al doctor Deformes para que visite ciertos conventillos, en los cuales se sabe hay ó hubo enfermos de viruelas, é informe al consejo sobre sus condiciones higiénicas, y aplicar, si es necesario, el art. 11 del decreto supremo del 14 de Agosto de 1893, sobre ordenanza de policía de los conventillos.

Se acordó, con motivo de una solicitud de los padres mercedarios, para que se les permita enterrar en un local especial dentro de la iglesia, á los padres de la comunidad que fallezcan, informar que no es conveniente acceder á lo solicitado, pero en caso que se llegue por la autoridad competente á conceder el permiso, debiera exigirse el embalsamamiento, envoltura en cal y colocación en ataúd metálico, debiendo comprobar lo anterior el médico de ciudad.

Lo expuesto es lo más esencial y el resumen de lo que en el consejo se trató.

Temblor.—Hacia las dos de la mañana de ayer se dejó sentir un temblor de corta duración y de regular fuerza.

Poda.—Ayer hemos visto que se ha dado principio á la poda de los arbolitos de la calle de la Victoria. Ojalá que esa operación se haga extensiva á todos los árboles de dicha calle; pues hay algunos con las ramas tan crecidas que casi les levan los sombreros á los pasajeros de la imperial de los carritos urbanos.

Misa de gracias.—Leemos en *El Porvenir:*

MISA DE GRACIAS.—Con la solemnidad prescrita por la Iglesia se celebró ayer en la iglesia metropolitana el 7.° aniversario de la consagración del Illmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo.

Acompañaron en el trono á su Illma. los señores prebendados D. José Ramón Saavedra y D. Juan Achurra.

Cantó la misa el señor prebendado D. Baldomero Grossi é hizo de maestro de ceremonias el presbítero D. Juan de la Cruz Herrera.

Terminada la misa se cantó un solemne *Te-Deum*.

El prelado invitó á almorzar en su casa á los señores prebendados y á los eclesiásticos que asistieron á la misa.

Biblioteca pública.—El Sr. D. Francisco Echaurren H. ha obsequiado últimamente á este establecimiento la importante obra intitulada "Colección de autores españoles" por Rivadeneyra, que consta de cuarenta y tres volúmenes lujosamente empastados, comprados por él al autor, durante su estadía en Madrid, y dieciseis grandes paquetes de *El Porvenir*, *El Ferrocarril* y *La Unión* correspondientes á los últimos años.

No es este el primer regalo que el Sr. Echaurren hace á la biblioteca. En el mes de Mayo de 1891 la favoreció con un valioso obsequio de numerosos libros, publicaciones nacionales, colecciones de diarios y folletines, formando un total de dos mil volúmenes más ó menos.

Tenemos encargo de dar las gracias al Sr. Echaurren, á nombre del director de la biblioteca y del público porteño.

Teatro de la Victoria.—Esta noche, como se ha anunciado con anticipación, hará su estreno en nuestro primer coliseo la compañía dramática dirigida por el eminente actor D. Antonio Vico, que tanto entusiasmo ha despertado en el público.

Es de creer que el Victoria sea estrecho para contener la concurrencia que lo invadirá para apreciar debidamente las extraordinarias dotes de esa notabilidad universal.

Al redactar los programas se omitió en el reparto de *El alcalde de Zalamea*, la obra elegida para el estreno, el personaje de Felipe II que interpretará el Sr. Cordero.

Por consiguiente el reparto es como sigue:

Isabel	Sra. Contreras
Inés	Srta. Pestalardo
Bolichera	Sra. Sánchez
Pedro Crespo	Sr. VICO
Don Lope de Figueroa	" Sánchez
Felipe II	" Cordero
Juan	" A. Perrín
Rebolledo	" F. Perrín
Capitán	" Vallarino
Soldado	" Moreno
Escribano	" J. Perrín
Alguacil	" Pérez

Soldados, pueblo y gente de justicia.

Un juicio sobre Vico.—Llamamos la atención al juicio crítico transcrito de la "Revista del Arte Dramático," órgano autorizado de la crítica teatral de Francia, que publicamos en la cuarta página.

Sabido es que los franceses no se distinguen por su afición á los artistas españoles cuya genialidad vigorosa y franca es el extremo opuesto de la refinada complexión de los artistas franceses. Esta circunstancia da más valor al juicio que el ilustre actor español ha merecido á la crítica seria de la capital del mundo.

A Europa.—El doctor D. Genaro Benavides de cuyo próximo viaje á Europa dábamos noticia en días pasados á nuestros lectores, ha salido ya hacia Buenos Aires por la vía de la cordillera para tomar en Montevideo el vapor *Orellana* que debe conducirlo al viejo mundo.

El estimado doctor deja por un año la sala que tenía en uno de los hospitales de Santiago, la Dispensaría que tenía á su cargo y su escogida clientela, para perfeccionar sus conocimientos, especialmente en el ramo de cirugía, oyendo las lecciones de los más eminentes profesores de París, de Londres y Berlín.

Aunque por exigencias de su profesión ha tenido que demorar el viaje y él le impondrá no escaso sacrificio, es de esperar que ellos le sean ampliamente compensados por la sociedad de Santiago que contará en él, á su vuelta, con un facultativo más de aquellos cuyos conocimientos están á la altura de los progresos alcanzados por la ciencia médica.

El Sr. Benavides, que es hijo de Valparaíso, ocupaba un asiento en la Municipalidad de Santiago.

Va á hacer su viaje en el carácter de agregado á la Legación de Chile en Francia con que lo ha distinguido el Gobierno; y se nos asegura que á su vuelta desempeñará una de las clases de medicina en la Universidad Católica de la capital; motivos todos que nos mueven á hacer los más sinceros votos porque su viaje sea feliz y provechoso, y porque al regresar á la patria no encuentre más que nuevas felices en el seno de su hogar y de sus numerosas relaciones.

Cámara de Comercio.—Para ayer estaban citados los miembros de esa corporación; no se reunieron por falta de número.

En esa reunión se iba á dar cuenta del balance, de los trabajos verificados durante el año último y de la situación en que se encuentra la cámara.

Consejo de Ministros.—Hoy por el expreso de las 12½ P. M., deben llegar á ésta los secretarios de Estado para celebrar con el Presidente, Consejo de Ministros.

Ejercicio.—Anoche hizo la 10.ª compañía de bomberos un lucido ejercicio de escaleras.

Herido.—Poco antes de almuerzo dirigióse ayer por la calle 5 de Abril el sujeto Leopoldo Ramos en tal estado de ebriedad, que en uno de sus muchos traspiés se fué pesadamente de espalda sobre el pavimento, produciendose una herida grave en la cabeza.

Recogido por la policía fué conducido al hospital.

Desgracia.—En la tarde de ayer hubo que lamentar dos accidentes ocurridos á los operarios Gregorio Torres y Amador Varela.

Eran las 4½ cuando el primero que se ocupaba de descargar un carretón con sacos de cebada, al conducirlos á la bodega núm. 1 de la calle de Yungay, se rompió en ésta un tablón en el cual tenía que pisar, y cayó entre varios sacos. El golpe fué tan malo que se fracturó la espina dorsal.

Una hora después, Varela, perdía dos dedos de la mano derecha, en los momentos en que en el malecón hacía funcionar un pescante para cargar una lancha. En un descuido el engranaje le cogió la mano, cortándole los dedos mencionados.

Ambos individuos fueron conducidos al hospital.

Las multas y la policía.—Hemos notado en varias ocasiones, que cuando ocurre cualquier pendencia en la calle pública, se arrastra á los contendores á la policía; pero, en el acto son puestos en libertad si en su cartera tienen disponibles unos treinta ó cuarenta pesos, para dejarlos depositados como garantía de que al día siguiente comparecerán al juzgado ante el cual el oficial de guardia les deja citado.

Otro tanto ocurre, cuando en una casa de remolienda ó de tolerancia, se produce entre en los concurrentes grandes desórdenes. La policía se encarga de reducir á prisión á los promotores, y éstos luego vuelven á salir mediante el depósito mencionado.

No sabemos hasta qué punto pueda ser prudente conceder así no más la libertad, tanto á personas más ó menos conocidas como á individuos completamente desconocidos y muchas veces hasta sospechosos, sólo porque dejan un depósito que no alcanza á medio ciento de pesos.

Es sabido que por la calidad de las casas aludidas acude gente de todas cataduras, ¿cuántas veces no irán á derrochar ahí los productos de robos los autores mismos de éstos?

En más de una ocasión habrá ocurrido esto; y en más de una vez ellos mismos con los vapores del licor habrán producido las grescas infernales que siempre tienen lugar en esas famosas casas.

Todas esas veces habrán llegado hasta las puertas mismas de la policía los ladrones y de ahí han vuelto nuevamente á su tertulia, á celebrar con entusiasmo la escapada, porque al habérseles dejado detenidos, pudo el juez haberlos descubierto al día siguiente, apenas hubieran sido puestos á su disposición.

Los cacos librados por tan pequeños depósitos, tendrán especial cuidado después, de alejarse de las puertas del juzgado, tanto cuanto más se les haya recomendado su comparecencia.

Una medida plausible y que daría muy buenos resultados, á nuestro juicio, sería, que el depósito fuera hecho por otra persona que ofreciera más garantías, en concepto del oficial de guardia, que la persona presa, y que en el caso que á ésta le fuera imposible presentar á alguien que le afianzara, que entonces, previo el depósito acostumbrado, fuera conducido á su domicilio por un agente de policía que se encargaría de tomar nota de la calle y número.

Ojalá no se desatienda esta insinuación.

En el Salón de la Filarmónica.—Anoche, minutos antes de las nueve, se dió principio al concierto organizado por los artistas Schröder y Silva.

Las dos partes de que se componía el programa y que anunciaban difíciles piezas musicales para piano y violín, fueron ejecutadas por los señores nombrados, con una maestría digna de todo elogio.

El Sr. Schröder en el piano y el Sr. Silva en el violín, divinizan las notas que arrancan de los instrumentos que ejecutan.

La concurrencia, representada en su mayor parte por miembros de la colonia alemana é inglesa residentes en nuestro puerto, se convenció una vez más que los Srs. Schröder y Silva eran verdaderos músicos y que deben ser considerados como tales por sus compatriotas, los chilenos.

El éxito alcanzado por ambos artistas ha sido espléndido y la concurrencia les demostró su agrado aplaudiéndolos con entusiasmo al final de cada una de las piezas que ejecutaron.

Ojalá que tan dignos profesores ofrezcan un nuevo concierto que el público porteño se dará un grato placer en asistir á una velada musical que tan gratos recuerdos ha dejado entre los que anoche asistieron.

Parque Municipal.—Esta noche tiene lugar un concierto de orquesta. Se ha confeccionado el siguiente

PROGRAMA:

Primera parte.

1.° Sinfonía la "Fuerza del Destino", Verdi.
2.° Vals, A Toi, Waldteufel.
3.° Poutpourri, Verdi.
4.° Mandolinata, Polodilka.

Segunda parte.

5.° Sinfonía de Shampa, Herold.
6.° Vals Le Sours, Waldteufel.
7.° Polca mazurka, id.
8.° Marcha Nupcial, Mendelshonn.

Proclamación.—Con sus correspondientes vivas, grita y algazara, fueron proclamados anoche los candidatos del club de la calle de la Victoria.

Convento de la Merced.—Con toda solemnidad se efectuó ayer en este templo la festividad en honor á San Pedro Nolasco.

La parte musical no dejó que desear; la orquesta hábilmente dirigida por los profesores Masferrer y Salas, fué bastante buena y magníficamente desempeñada por un buen número de orquestantes.

Los autores elegidos para ejecutar los números de canto, de antemano, fueron más que garantías suficiente para hacer gozar y recrear los oidos de la distinguida cuanto numerosa concurrencia que, á pesar de ser un día de trabajo, asistió á la fiesta nombrada.

Pero sin duda que la parte interesante de la fiesta religiosa fué el panegírico del santo, pronunciado por el religioso mercedario. En su discurso, que duró más ó menos media hora, expuso á sus oyentes las eminentes virtudes del patriarca cuya festividad se celebraba, y les recordó los sacrificios practicados por él en honor á Dios y en bien de sus semejantes.

La vida de Nolasco semejante á la de Nuestro Señor Jesucristo, que aunque no le cupo la gloria de tener una cruz por lecho de muerte, al menos tuvo la suerte de morir abrazado con ella, la refirió el orador con frases dignas de encomio.

Al recordar las frases que en estos últimos tiempos han proferido muchos que miran con cierta antipatía á la Orden Mercedaria y que se han dado el mal gusto de decir: "Ya no hay cautivos que redimir, por lo tanto bien pueda desaparecer de la tierra la comunidad mercedaria" el orador, como ofendido en sus más delicados sentimientos aprovechó aquellos momentos para protestar públicamente de aquellas palabras, profiriendo las siguientes:

"Es verdad, dijo, que han pasado aquellos tiempos en que mis hermanos en religión se ofrecían á quedar en rehenes por los cautivos cristianos á fin de que éstos gozaran de la dulce libertad; pero no es menos cierto que ayer como ahora se han multiplicado los cautivos de tantos y tantos vicios como son los que reinan, y á los cuales hay que redimir con el consejo en el tribunal de la penitencia, con la enseñanza en la cátedra sagrada y profana y con la oración y la plegaria dirigida constantemente al Altísimo en favor de los hijos del mal. Por lo tanto, los hijos de la Merced son hoy tanto ó más necesarios que antes y ellos deberán vivir mientras haya en la tierra males que remediar, afligidos que consolar y hombres descarriados que conducir al cielo por el camino de la virtud y del bien."

No necesitamos decir que el distinguido orador sagrado tuvo en esta parte de su discurso, momentos bien felices y que acompañó su palabra con la verdadera emoción del que siente de veras lo que dice.

El escogido auditorio le escuchó con suma atención y agrado.

La solemnidad del Santo Patriarca terminó en la noche con una solemne distribución religiosa en la que se ejecutó buena música y con la bendición con el Santísimo Sacramento dada á los fieles.

Teatro Nacional.—Un verdadero triunfo fué para el actor Sr. Prado la representación de *La Carcajada*, en que desempeñaba la parte de Andrés, uno de los papeles más escollados del repertorio de dramas antiguos. Al final del segundo acto se le llamó repetidas veces á la escena; pero cuando llegó el entusiasmo á su grado máximo fué al finalizar la pieza, es decir, después del acto tercero. Entonces se le hizo una de aquellas ovaciones que obtiene solamente una notabilidad; una de esas manifestaciones que nacen espontáneamente de un público entusiasmado.

Las cuatro veces que se le obligó á reaparecer al palco escénico, no quedaba materialmente en la sala un solo espectador que no batiera las palmas. Lo que hizo el público fué solamente pagar una deuda contraida con el artista de sentimiento, que mantuvo durante la representación un interés palpitante, é hizo sentir una emoción verdadera, de aquellas que no pueden disimularse. Hay que tomar en consideración, eso sí, que la pieza se presta para despertar el entusiasmo cuando, como anoche, un artista la aborda de la manera especial del Sr. Prado.

El Sr. Haza, de Leopoldo, supo colocarse á la altura de la reputación artística que justamente se ha ganado. Una vez más dió á conocer anoche su talento.

La Sra. Romeral, á cargo de la parte de la madre de Andrés conmovió con algunas escenas al auditorio. Este es el mejor elogio que de ella puede hacerse.

Las Sras. Marín y Guerrero y el Sr. Aparicio coadyuvaron al espléndido éxito de *La Carcajada*.

En última parte y para borrar la fuerte impresión que deja en el ánimo del público un drama tan espeluznante como el que se puso anoche en escena, se dió la petipieza *Entre doctores*, de trama bien urdida, y escenas muy animadas. El gran actor cómico Sr. Haza fué el héroe de la fiesta como todas las noches hizo desternillarse de risa á los concurrentes.

Puede decirse que el Sr. Haza ha resucitado en el público porteño el gusto por las petipiezas, que había muerto en otras compañías de este género que han actuado anteriormente en los teatros de Valparaíso.

Desde hace noches nos venimos fijando lo á destiempo que da las salidas en las petipiezas el traspunto. Anoche, por ejemplo, se quedaban cortadas las escenas, y los personajes aparecían presurosos. El Sr. Haza se conocía que estaba todo nervioso por este motivo.

Ojalá que en lo sucesivo se tenga más cuidado y olvide el traspunto aquel dicho más vale tarde que nunca que por lo visto lo tiene muy presente.

—Esta noche no habrá función, como deferencia de la empresa á la compañía que dirige el eminente actor Sr. Vico, que se estrena esta noche en el Victoria.

Telegramas Trasandinos.—Nos privamos de dar á nuestros lectores las noticias comunicadas por el Telégrafo Trasandino, á causa de haber temporales en la cordillera, en la parte correspondiente á la provincia del Rosario.

PROVINCIAS.

Concepción.—*La fiesta de San Pedro.*—Sumamente animada nos dicen que estuvo la fiesta en honor de San Pedro, llevada á cabo el domingo en Talcahuano.

De esta ciudad se dirigió al puerto un regular número de pasajeros, á juzgar por la venta de boletos en los distintos trenes que con ese objeto se pusieron, y cuyo número alcanzó á 2,598 personas, en la forma siguiente;

Boletos de primera	290
Id. de segunda	243
Id. de tercera	2,035
Tren expreso, primera	20
Id. id. segunda	10
Total	2,598

Incendio en Talcahuano.—El domingo ocurrió en el vecino puerto un incendio en una casa situada cerca de la Gobernación, la cual fué destruida por el fuego, y poniendo en inminente peligro las colindantes.

Por fortuna, el vecindario y el cuerpo de bomberos trabajaron con todo entusiasmo, logrando vencer al terrible enemigo de la propiedad.

Por falta de espacio no entramos en más detalles, lo que haremos mañana.—(*El Diario Comercial* del 30.)

Lebu.—*Amenaza.*—Decíamos en uno de nuestros números anteriores que el intendente radical, Sr. Bello, había enviado un recadito al dueño de la casa que ocupa la escuela mixta, amenazándolo con retirarle el arriendo de dicha casa si no se entregaba incondicionalmente á su bando radical. Pues bien: ahora trata su señoría de cumplir su amenaza, diciéndose él mismo en *El Araucano*, de que es redactor, lo siguiente:

"Llamamos la atención del Sr. Intendente hacia lo inadecuado del local que ocupa la escuela mixta."........

¿Qué tal? Y mentira que su señoría interviene......

Otro juez de chicha y nabo.—El juez de letras de Castro ha sido condenado á ciento ochenta días de suspensión de su empleo, á pagar 200 pesos de multa y en las costas, daños y perjuicios por las vejaciones cometidas contra un señor Garay; y á iguales penas por el mismo delito perpetrado contra una señora, también Garay.

El de Lebu puede ir poniendo sus barbas en remojo.

Querella de capítulos.—En los primeros días de Marzo próximo se presentará ante la Corte de Concepción una querella de capítulos en contra del juez de este departamento, D. Francisco Cruzat.

Y no interviene el señor juez radical.—Hace cerca de dos meses que el juez Sr. Cruzat mantiene en prisión á D. J. Alejo 2.° Rebolledo, ex comandante de la policía rural de este departamento, sin otro motivo que ser conservador el Sr. Rebolledo y tener pendientes varias acusaciones por delitos electorales en contra de algunos amigos y correligionarios del Sr. Cruzat.

Pronto nos ocuparemos con más detención de este abuso de su señoría.—(*El Minero* del 28.)

Cautín.—El bandolerismo en la provincia de Cautín está haciendo de las suyas.

Entre otros salteos que narra la prensa de aquellos mundos, está el cometido contra el indígena Curihuentro, en Champulli, en el que los vándalos después de herir gravemente á éste y á tres indígenas más, se llevaron cuarenta animales vacunos, dos caballos y una yegua, es decir, toda una hacienda.

En Galvarino, la noche del 14 del presente, se introdujeron al cuartel, en cuyo lugar se encontraba preso el reo de homicidio José del Rosario Pavez, á quien libertaron, después de maltratar al único soldado que lo custodiaba.

Los pobladores de los campos no ganan por allí para sustos.

Las autoridades no toman ninguna medida eficaz al respecto.—(*El Colono* del 29.)

Quillota.—*Prisión arbitraria.*—Nuestros lectores recordarán los datos que hace poco dimos sobre los desórdenes en Charravata, por lo que se siguió un sumario sordo ante el juez de subdelegación de aquella sección, cuyo sumario sólo se hizo con testigos de la parte acusadora, sin oír á los de los acusados.

Así las cosas, el sábado último el juez aquel libró orden de prisión contra los conocidos y honrados ciudadanos D. Calixto Silva, D. Nicolás Villegas y D. Calixto 2.° Silva, los que fueron enviados á Quillota con oficio cerrado para el Sr. Juez Letrado.

Sin embargo, aquel sumario tenebroso tenía que dar sus resultados favorables para los detenidos. El Sr. Juez Letrado del Crimen se impuso de los antecedentes, y á petición de parte decretó vista fiscal, la que evacuada favorablemente, los reos fueron puestos en libertad bajo fianza, á las seis de la tarde del mismo día.

Ya podremos dar más detalles acerca de este particular.—(*Quillotano* del 30).

SANTIAGO.

(Servicio especial para *La Unión*.)

El complot dictatorial del 31 de Julio último.—Acaba de darse á la publicidad el dictamen del fiscal Sr. Urzúa Gana en el proceso seguido contra los comprometidos en el complot dictatorial sorprendido por nuestras autoridades en la noche del 31 de Julio del año próximo pasado.

Según recordarán nuestros lectores, los antecedentes de este asunto son, más ó menos, los que damos en seguida:

Después de una investigación activa y notablemente dirigida, por denuncios que al efecto recibió la prefectura de policía, se estableció que el 31 de Julio último debían reunirse en casa de D. Manuel Rodríguez, la núm. 40 de la calle de Rancagua, varias personas que se habían comprometido á tomar parte en un movimiento revolucionario organizado con el propósito de derrocar al Gobierno constituido y reemplazarlo por otro que debían organizar los sediciosos.

Dicha reunión, en efecto, se celebró, habiendo asistido á ella treinta y dos personas comprometidas en ese complot. En esa reunión, después de repetirse su objeto, se preguntó á los concurrentes si persistían ó no en sus compromisos anteriores, manifestándoles de que si alguno se sentía sin el coraje suficiente lo dijera, con franqueza, en la seguridad de que se limitarían á dejarlo en la casa. Como todos contestaran que se encontraban dispuestos á seguir adelante, se les pasó al comedor de la casa, en donde se les sirvió una cena, y se les dijo que debían dividirse en dos grupos, uno para atacar el cuartel del 7.° de línea y el otro para apoderarse del 4.° de línea, en cuyos cuarteles contaban con numerosos adeptos entre sus clases y soldados; que en seguida debían reunirse en la Alameda con varios otros grupos que á ese lugar concurrirían de diversos puntos de la ciudad, apoderándose después de las autoridades que inmediatamente serían depuestas y reemplazadas por los jefes de la conspiración. En violentísimos discursos se ofrecía dar en el nuevo ejército el grado que correspondiera al oficial á quien en la refriega hubieran conseguido ultimar y quitar su kepis: "Así, decían, el que mate a un teniente coronel, le quite su kepis y se lo ponga, tendrá ese grado en el nuevo ejército; si mata á un sarjento mayor y se pone su kepis, se le dará ese mismo grado."

En el curso de la reunión se dió armas á todos los que no las tenían, varios de los asistentes se pusieron trajes de militar, y á todos se les dijo que al pasar por el cuartel del 7.° y oír el "quien vive" del centinela, debían contestarle: "chito" á cuya contestación éste entregaría su rifle y abriría las puertas del cuartel.

En estas alturas estaban ya los conjurados, veíanse ya en el poder, depuestos los altos funcionarios y tornando al régimen del 91, cuando se deja caer un piquete de policía y arrastra con los que no alcanzan á escapar.

Como responsables de este intento de revuelta se encargó reos y se han procesado á los siguientes individuos:

Gregorio Covarrurbias, Marcelino Soto, David Celis, Wenceslao Valdés, Desiderio Regnault, Manuel Rodríguez, Luis Leclerc, Ricardo Saavedra, Virginio Figueroa, Luis Girarde, Moisés Poblete, Baldomero Castro, Benjamín Fernández, José María Fernández, Wenceslao Plaza y Raimundo Pinto.

Después de un prolijo examen de los hechos, el fiscal termina el dictamen con las siguientes líneas:

Este ministerio acusando, pide se condene á Luis Leclerc y á Virginio Figueroa á doce años de extrañamiento mayor por el delito de conspiración de que están convictos; á Manuel Rodríguez, Desiderio Regnaul, Ricardo Saavedra, Wenceslao Valdés, Luis Girarde, Baldomero Castro, Benjamín y José María Fernández José Tomás Valenzuela, Arturo Tapia y Julio Torres á diez años y un día de la misma pena, debiendo estos tres últimos ser oídos cuando se presenten ó sean habidos, y quedar todos ellos inhabilitados absoluta y perpetuamente para derechos políticos y absolutamente para ejercer profesiones titulares durante el tiempo de la condena; que se absuelva sólo de la instancia á D. Moisés Poblete y que se condene á Luis Leclerc, Virginio Figueroa y Wenceslao Plaza á quinientos cuarenta y un día de extrañamiento menor por el delito de proposición de que están convictos, debiendo los dos primeros cumplir sus penas en el orden indicado; y mandar sobreseer, por ahora respecto de Gregorio Covarrubias, David Celis y Marcelino Soto á quienes se ordenará poner en libertad, debiendo ratificar bajo de juramento las declaraciones que han prestado."

El concierto de antenoche en el Municipal.—Por fin el Municipal abrió antenoche sus puertas para recibir á los admiradores de Aramburo, para cobijar á éste en su espacioso escenario y para hacerse eco de las ovaciones que á cada paso se tributaban al simpático tenor.

La vasta sala del Municipal ofrecía antenoche hermosísimo aspecto. Una concurrencia extraordinaria, tan selecta y tan numerosa como ni aun podíamos imaginarlo en la presente estación, ocupaba la totalidad de las localidades de platea, todos los palcos de tercera fila, los pisos altos (vulgo galería ó cazuela) y buena parte de palcos de primero y segundo orden.

El golpe de vista era magnífico.

Esto por lo que hace á la concurrencia.

En cuanto á lo de telón adentro, veremos tambien que aquello hacía digno *pendant* con tan hermosos auspicios.

En el curso del concierto tuvimos oportunidad de conocer y de aplaudir á Anita Cassals y á los Sres. Barrera y Taff.

La Srta. Cassals, de porte fino y delicado, de fisonomía interesante y de una hermosísima voz de soprano ligero, captóse desde su aparición en la escena, las simpatías del distinguido auditorio que la escuchaba. Todas esas cualidades unidas á su maestría para salvar las más difíciles situaciones del arte, la hicieron acreedora á tan halagüeña recepción.

La Srta. Cassals, es una cantatriz en toda la acepción de la palabra. Refiriéndose á ella, nos decía ayer un distinguido maestro de esta capital, que ha viajado mucho y que ha tenido oportunidad de conocer á las eminencias del arte europeo:

"En el concierto de antenoche, la Srta. Cassals me hacía recordar á la Patti, con su pequeña estatura, de linda figura, de rostro agraciado, de una ejecución portentosa, empleando con sin igual facilidad y asombrosa agilidad los arpegios, las cromáticas, las escalas en todos los tonos, los *picados*, y todo cuanto basta para dar nombre en el arte á una cantatriz!!....

Este es el mejor elogio que podemos hacer de la Srta. Cassals.

El barítono, Sr. Barrera, portóse con bizarría en los difíciles trozos que el programa le asignaba. De figura esbelta, de aspecto atrayente, de voz suave y no débil, es él un artista de grandes esperanzas.

Llegamos al Sr. Taff. El Sr. Taff posee á pesar de su juventud una poderosa al par que suave y afinada voz de bajo.

Sus dotes dramáticas son excelentes.

Después de Aramburo, á este estimable joven cupo el primer lugar en la velada de antenoche.

El público le aplaudió con entusiasmo, llegando á pedirle la repetición del *Pif-paf* de Hugonotes.

Olvidamos decir que también tuvimos oportunidad de aplaudir una vez más, en el concierto de antenoche, á la Srta. Sostegni, jóven cantatriz que avanza por los senderos del arte á paso de gigante. Su voz, su escuela y su figura la hacen aplaudir con ardor cada vez que en escena se presenta.

Llegamos á Aramburo,

Aramburo es el mismo de siempre, el Aramburo del año pasado y el del año 84. Su voz no decae; por el contrario, cada vez es más poderosa, más dulce y más bien timbrada.

Nadie como Aramburo sabe producir en su auditorio las múltiples sensaciones que en su alma de artista reflejan los diversos géneros de los trozos que se ejecutan. Con él se ríe, se canta ó se llora según sean los sentimientos que el tenor quiera inspirar.

Conocido el cariño, el culto fervoroso que en Chile se guarda en lo más secreto del alma para con el inolvidable Aramburo, excusado es que digamos que á su aparición en escena aquél fué saludado con una prolongada salva de aplausos. En el curso del concierto se le aplaudió hasta el delirio, casi con frenesí y se le obligó á repetir dos, tres y más veces, ya el Ave María de Luzi, ya la *Mandolinata Italiana*, en fin, cuanto de su garganta brotaba.

Los maestros González y Padovani contribuyeron poderosamente al éxito del concierto de antenoche, concierto que, según creemos, bien puede repetirse si la empresa Isella no insiste en sus propósitos de marcharse á Concepción para de allí no volver hasta dentro de un mes.

Penitenciaría de Santiago.—Se ha declarado vacante el empleo de oficial de la guardia de este establecimiento, servido por D. Eulogio Quiroga.

Observatorio Astronómico.—Se ha nombrado á los Sres. Luis A. Bolados y Gerardo Arteaga para que reemplacen á los astrónomos auxiliares del Observatorio Nacional, D. José M. Espinosa y D. Carlos Barrios, mientras prestan sus servicios profesionales en la comisión demarcadora de límites con la República Argentina.

Cónsul de Chile en Stanley.—Se acaba de cancelar las letras patentes que constituían cónsul de la República en Stanley (Islas Falkland) al Sr. J. E. Cobb.

Legación de Chile en Francia.—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se acaba de expedir el decreto que nombra á los Srs. Ramón Subercaseaux y Francisco Rivas C., adictos á la expresada Legación.

El Dr. D. Wenceslao Díaz.—Este distinguido facultativo, profesor de clínica interna de la Escuela de Medicina, hállase un poco mejor de salud.

El Dr. Díaz se encuentra en su fundo vecino á San Fernando, donde lo atienden su familia y el Dr. D. Eduardo Lira Errázuriz.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

La maestranza de los ferrocarriles del Estado.—Persona autorizada nos cuenta que la maestranza que existe en la estación central de los ferrocarriles quedará en breve instalada en locales que se construyen ex profeso en la estación de San Bernardo y en el paradero de Yungay (Santiago.)

Ignoramos á qué obedezca esta determinación de la empresa; y no nos atrevemos á creer que este sea un gasto inconsulto como otros muchos de la misma empresa.

Regreso del general Körner.—Por comunicaciones del general D. Emilio Körner, recibidas há poco, sábese que este jefe, con los alumnos de la Academia de Guerra que le acompañan en su excursión militar por Temuco y otros puntos, regresarán á esta ciudad el día 28 ó 29 del presente mes.

En dicha comunicación se nos hace saber que el viaje ha sido felicísimo y rápido.

Reorganización del 5.° de Línea.—Persona autorizada nos aseguró ayer que el Gobierno no ha pensado siquiera en la reorganización de este disuelto cuerpo de nuestro ejército.

Queda, pues, desautorizada la versión al respecto de un colega de Valparaíso.

Un cuarto de hora.

Lo vi ayer por primera vez y me pareció que hablaba con un antiguo conocimiento; mi buena suerte me deparaba ese cuarto de hora bajo el follaje del Parque, junto á una discreta mesa, en compañía de buenos amigos y en medio de una amena charla remojada con una excelente copa de byrr paladeada al compás de una serenata del Orfeón.

Era el mismo Antonio Vico que, para su uso particular había forjado mi fantasía; alto de talla, membrudo de rostro, frente altiva y espaciosa, mirada penetrante como un dardo dramático, y en torno á su robusta personalidad algo como una atmósfera de auroras y crepúsculos, en que se reflejan los triunfos del pasado y las promesas de gloria de un dilatado porvenir. Modesto observador del firmamento escénico, había seguido el curso de ese astro, de primera magnitud aun en un cielo cruzado por las órbitas de los Talma, los Rossi, los Salvini y los Valero, y desde hacía muchos meses envidiaba al Plata que había tenido ya la buena fortuna de poseerlo.

No sé por qué, pero me parece que en el aspecto físico que un artista dramático que se levanta sobre la medianía, creo ver traspalentarse algo de su ser interno y dibujarse un no sé qué de la historia del arte. Yo no podría fingirme un Vico liliputiense, así como me sería difícil aceptar que la majestad de Salvini y la arrogancia de Rossi se escondieran bajo una apariencia escuálida ó que las nerviosidades de Sarah se desarrollaran dentro de una mujer obesa y corpulenta. Puede ser que me arrebate la fantasía ó que mi pupila ceda al influjo de ideas preconcebidas; pero tal vez hay en el porte, en las maneras y sobre todo en la fisonomía de un artista, algo como efluvios morales que caracterizan su personalidad, imprimiendo en los lineamentos de su rostro y sobre todo en el fuego de sus ojos, ventanas del alma para no sé qué sicólogo, el sello especial de sus preferencias artísticas. Es difícil escapar á las influencias del medio ambiente; y esas influencias son á veces bastante enérgicas no sólo para modelar el espíritu, sino aun para dar una modelación particular á una fisonomía. No me parecería extraño que se encontrara aspecto un tanto silogístico á un lector asiduo de Aristóteles, así como no es raro que la sonrisa irónica pliegue los labios de un volteriano. Por eso, tampoco se me tachará de extravagante ó sugestionado si diviso cierto barniz de dramatismo en el aspecto de un actor eminente que ha vivido en la intimidad de Shakespeare, Calderón y Echegaray.

El hecho es que ayer conocí á Vico y que me pareció haberlo conocido ya desde muchos años.

* * *

Mi primera pregunta tuvo un sabor pronunciado de chilenismo.

—¿Cómo lo ha tratado á Ud. Chile?, le pregunté.

—Estoy encantado, me respondió; es un hermoso país, digno de la suerte que Uds. y yo le deseamos.

—Cuidado, Sr. Vico, con las primeras impresiones; suelen ser tan favorables como engañosas.

—Pues, vea Ud., yo confío mucho en las primeras impresiones; son las más espontáneas y por consiguiente pueden ser las más seguras. Después, el roce social suele modificarlas con circunstancias extrañas; pero créame Ud., la primera impresión es la que siempre queda como base de apreciación íntima.

—Lo comprendo, dijo Carlos, en un viajero como Ud., habituado á discernir entre tanta variedad de panoramas y que por lo tanto, no se ha de dejar engañar como un viajero primerizo.

—O como el viajero de Balmes, añadí, que juzga de un país según las noticias propinadas por el cochero y que toma por artículos de fe los dicharachos de un mozo de fonda.

—Por ahora, contestó D. Antonio, me refiero principalmente á la naturaleza, que por lo demás no me ha sido escasa en datos sobre las costumbres de los hijos del país. Por lo que hace á éstos, sé que constituyen una familia rica en voluntad y en oxígeno.

—¿Darwinismo?

—Y sicología. La voluntad sería estéril si no fuera alentada, impulsada y determinada por las fuerzas vitales. Pero dejémonos de sicologías y darwinismos; yo me refiero por ahora á lo que he podido ver con los ojos de la cara. Desde que el viajero encima los Andes, desde que comienza á divisar los campos de Chile, se siente invadido por las emanaciones de una naturaleza vigorosa, cuyos recursos son explotados por una raza inteligente y activa. Atrás quedan las montañas abruptas, las rocas despiadadas y los campos sombríos; al frente las llanuras de

—Sin embargo, observé, á pesar de la monotonía desesperante del paisaje y de la inalterable uniformidad del panorama, yo encontré un buen cuarto de hora al cruzar la Pampa.

—¿Cuál?

—El de ese almuerzo en el vagón, esa copa á ventana abierta, saboreada dentro de un tren que arrastra el aparato digestivo á razón de 15 kilómetros por hora. ¿No cree Ud. que hay algo de poético en ese almuerzo que dura diez ó doce kilómetros?

La observación era provocativa y los comensales consagramos un brindis al recuerdo de la Pampa de Buenos Aires.

—Usted ha encontrado, dijo Vico, el medio más amable de idealizar el realismo y de hacer comestible la poesía. Eso no quita que á los almuerzos kilométricos y á esa poesía bucólica de la ventana abierta, con traslaciones rápidas del aparato digestivo, yo prefiera el aroma ingenuo de la poesía campestre que se exhala de los campos chilenos.

—No es Ud. el primer viajero que lo dice. Al oirlo, me parece estar leyendo un capítulo de Letronne ó una página del ciego Francisco Arago.

—Agregue Ud. un español, y ya mi admiración es casi cosmopolita.

—Pues tampoco sería Ud. el primer español que se dejara impregnar por nuestra poesía etnográfica. Un excelente dominico, citado por Ovalle, sostenía cuasi como testigo ocular, que Dios al crear la América había puesto su planta en la cumbre de los Andes para verter sobre Chile sus más plácidas sonrisas, y...

—¿Y? prosiga Ud.

—Permita Ud. que no gaste la burda franqueza del dominico para decir con crudeza poco urbana qué fué lo que el creador de la América descolgó sobre la vertiente occidental de los Andes. El lo dijo.

—Y Ud. no quiere exponerse á tener que retirar la frase y mantener el concepto, como se dice en la jerga parlamentaria. Perfectamente; es Ud. más urbano que el dominico de Ovalle.

Pues bien, sin entrar en parangones irritantes, yo puedo asegurar á Ud. que, por más español que yo sea, prefiero los amplios panoramas de Chile á los mismos paisajes de la madre España.

—¿Incluso los de las Encartaciones?

—Indudablemente; aquello es hermoso pero estrecho. ¿Conoce Ud. los valles vascongados?

—Como si hubiera nacido en ellos junto al árbol de Guérnica, ó como si hubiera sido alguno de los *echeco jauna* historiados por Trueba.

—¿Ha viajado Ud. por las Encartaciones? me preguntó un contertulio.

—Sí, pero sólo con Trueba, y sin moverme de mi silla, respondí. No pierdo las esperanzas de hacerlo de manera más realista.

—Y hará Ud. bien, observó D. Antonio; los idealismos no son los mejores *cicerones* del viajero.

—Ni del literato, ni de nada.

Precisamente, en algo de ese peligro caí con respecto al ciego Antón de los Cantares. Yo había aceptado como verdad inconcusa aquello de que el estilo es el hombre; y al leer en los *Cuentos de color de rosa* aquello de "¿Qué manojito de claveles y azucenas se ha posado en mi hombro?", me había fingido un Trueba patriarcal, cuyas horas se deslizaban sobre un manso río con riberas bordadas de rosas y jazmines.

Fué necesario que un discreto jesuíta desvaneciera mi ilusión candorosa colocando á mi Trueba paradisiaco en un Edén de zarzales sobre cuyas espinas silba.........

—Un respontón, interrumpió un comensal, con conocimiento de causa. ¡Pobre Antonio!

—Lo mismo me sucedió con Coloma, agregué; no podía figurarme que el amabilísimo estilista de tan sabrosas leyendas pudiera ser el hiriente y avinagrado escritor de *Pequeñeces*, víctima de una enfermedad incurable que lo hace mojar la pluma en la hiel que gota á gota destila sobre su espíritu una hepatitis contumaz.

Como puede comprenderse, la conversación rodó por algunos momentos sobre un tema tan fecundo.

—Pero, dejemos un poco las inexactitudes prácticas del aforismo aristotélico, dije por fin dirigiéndome á Vico. Ud. va á ocupar el Victoria. ¿Está Ud. contento con su teatro?

—¡Ya lo creo! me contestó. Es una verdadera joya. La sala es la más elegante que conozco; España no posee una igual.

—¿Ni la del Teatro Real?

—Un vejestorio modernizado.

—Pues acá se ha dicho que nuestro Victoria es una obra con mucho prólogo y con pocos capítulos de fondo; el vestíbulo es regio, pero la sala es estrecha.

—Convengo en lo regio del vestíbulo, replicó galantemente D. Antonio; pero yo no representaré sino en la sala. Por eso me ha agradado mucho la distribución de la luz y la elegante sencillez, que es su mejor adorno.

—Es sensible, dije, que uno de los pocos incendios inoportunos que hemos tenido en Valparaíso, no halla permitido á Ud. admirar la antigua utilería del Victoria. Ahí habría podido Ud. recrearse con los bosques de *Norma*, la galería de retratos de *Lucía*, el cementerio de *Julieta* y otras obras maestras de Rafael Georgey.

—Pero tenemos telones excelentes de Boulet, dijo Carlos.

—Sí, respondí; y espléndidas decoraciones de Sosa y de Besteti, que pueden angelizar hasta á los mamarrachos. Pero ¿sabe Ud. lo que dijo el gran Boulet cuando se le pidió que retocara los telones de Georgey?

"No tengo inconveniente; pero quisiera saber quién es el guapo que se atreviera á poner pincel sobre *El Hijo Pródigo*."

—¿El antiguo telón de boca?

—Ese; el mismo respecto al cual me decía Caro, nuestro admirable retratista y pintor de costumbres: "Acepto que en la Scala, en el San Carlos ó en el Carlo Felice tengan telones comparables con los nuestros; pero, si se me dijera que algún teatro del mundo poseía un telón de boca como éste, creería que habría sido dibujado con una pluma de las alas del Espíritu Santo."

—¡Y pensar, observó Carlos, que en la Serena tenían arrumados como trapo viejo unos telones de Georgey!

—¿Y no se los trajo Ud. para el Victoria?

—Hice cuanto pude; siento no haber podido robármelos.

La charla rodaba francamente por los carriles del arte; de la escenografía pasamos á la literatura.

—Usted, dije á D. Antonio, es por hoy uno de los pocos dignos representantes del arte escénico español.

—Pero representante de un arte cuasi moribundo, respondió melancólicamente mi interlocutor.

—¡Cómo! ¿cree Ud. agonizante el arte de Talma, Romea y Valero?

—Eso ya cuasi es historia antigua. Ya no tenemos actores, ni teatro, ni siquiera trajes.

—Eso no *Junior*, saltó Vico, en cuanto á indumentaria, el Teatro Español la posee de primera clase.

—Pero averiada.

—No, señor; recuerdo que con motivo del centenario se les renovó por completo.

—Sí, los necesarios para la fiesta. ¡Ojalá se lo hiciera con todos!

—Pero no negarás que entonces se hizo un buen gasto.

—Pero incompleto.

—¿Recuerdas la reproducción de la *Entrega de Granada* de Pradilla?

—¡Eso sí! aquello fué magnífico!

—¿Conoce Ud. el cuadro de Pradilla?

—Sí, señor; sus dos grandes cuadros históricos, el que Uds. recuerdan y el de los *Comuneros de Castilla*.

—Pues bien, repito que aquello fué magnífico. Habría visto Ud. en el palco escénico la reproducción fiel y exacta del primero; los reyes católicos con sus caballos de gualdrapas franjeadas de oro; los batidores con sus arrogantes alabardas, los trompeteros con sus dalmáticas heráldicas. Todo, ¡la mar!

—Pero al menos, tendrán Uds. los trajes necesarios para dar verdad histórica al teatro clásico.

—Sí, señor; una historia con repuntes de anacronismo y una verdad un tanto apolillada.

Pero no está sólo en los trajes la decadencia de nuestro teatro. Ahí no se pueden formar cuadros completos, y sea por una incuria inexplicable, o por una petulancia más inexplicable todavía, hay veces que ni siquiera se puede distribuir una pieza. No crea Ud. que esto es de ahora. Vea Ud.; con motivo de una gran fiesta nacional, se reunieron en Madrid las compañías de Valero, Arjona y (no recuerdo que otra), y ¿creerá Ud. que no se pudo distribuir una pieza porque ningún actor quiso hacerse cargo del papel de traidor? ¡Qué, no señor! todos querían papeles simpáticos y tomar las primeras partes; todos querían ser ángeles y serafines. Y si tal sucedía en los tiempos de Talma, Romea, Arjona, Ayala y Valero ¡qué pasará ahora cuando el teatro español va quedando desierto!

—Aun queda Vico.

—Lo que no vale tanto como el *Medea superest* de Séneca; ¡y también se irá Vico con sus recuerdos y con sus desencantos!

Créame Ud., nuestro teatro agoniza tanto por falta de protección gubernativa como por sobra de incuria artística.

—Al menos no puedo creer lo primero; si no estamos en tiempos en que se daba á Rodríguez Rubí la cruz de San Fernando por su *Isabel la Católica*, todavía estamos en los que se corona y se pensiona á Zorrilla.

—¡Valiente tónico para un estómago hambriento! Pero al menos no negará Ud. lo de la incuria artística. En otras partes se tiene más respeto por el arte. Vea Ud.; me encontraba yo en Madrid con ocasión de las fiestas colombianas, y del mismo Cracovia, del fondo mismo de la antigua Polonia recibí una carta en que se me pedía dibujos de la decoración histórica, de las dalmáticas y gualdrapas y hasta de la música con que los pífanos anunciaban la entrada de los reyes en los dramas clásicos.

¿Sabe Ud. lo que son los pífanos?

—Los ví una vez en Traiguén en una banda militar. Son pequeñas flautas verticales que ejecutan cantinelas para acompañar el toque de los tambores.

—Exacto. Se me pidió hasta la música de los pífanos.—Arrieta remitió esos 8 compases, Bosato el dibujo de las decoraciones y Paris el de los trajes. Así se entienden las cosas hasta en Cracovia; en España no se tiene tanto respeto por el arte.

—Es sensible que Ud. no tenga tiempo para crear en Chile la escuela de la fidelidad escénica; sólo así se lograría impedir que se representaran piezas de acción contemporánea con mobiliario del Renacimiento y que unos mismos telones sirvieran para encuadrar con la misma propiedad escenas egipcias y bailes del Indostán.

—No me atrevería á tanto; la impropiedad escénica ha alcanzado las proporciones de un contagio; no hay fuerza humana que pueda contrarrestar la corriente del abuso.

—No sea Ud. tan apocado de espíritu, D. Antonio; no siga Ud. el mal ejemplo del argentino D. Juan María Gutiérrez que devolvió el diploma correspondiente que le ofrecía la Real Academia so pretexto de que no se encontraba con fuerzas para oponerse á la corriente impura de galicismos que en América enturbiaban la diafanidad del idioma patrio.

Pero, pasando á otro capítulo ¿qué pieza piensa Ud. elegir para su estreno?

—Una que será del gusto de Ud., *El Alcalde de Zalamea.*

—¡Gracias! ¿Tiene Ud. muchas del repertorio clásico?

—Algunas.

—¡Soberbio! Pero no aconsejaría á Ud. que las prodigara. Es cierto, como dice Moratín en la *Comedia Nueva* que, si como obra humana, no carecen de defectos, también contienen bellezas que á veces arroban el espíritu; pero no lo es menos que acá se goza demasiado con los linternazos melodramáticos y hasta con los espeluznantes abortos de la *Porte St. Martin* para que se acierte á saborear el idealismo de Calderón ó las delicadezas inefables de Rojas y Moreto.

—Confieso que algo de eso hay en todas partes. Ya no se puede prodigar el teatro clásico original; sin embargo, hay refundiciones de Gorostiga y Ventura de la Vega, que pueden hombrearse con los mismos originales.

Por otra parte, algo se ha de hacer por el arte verdadero, ya que los ganapanes á tanto por hora, se empeñan en empequeñecer nuestra escena.

—Algo más, respondí, les dijo Manuel de Cañete cuando fustigaba al dramatismo tandero, diciéndoles: "¡No encanalléis al público!"— Pero volviendo al teatro clásico, no creo de más observar á Ud. que Rafael Calvo no logró producir explosiones de entusiasmo ni con *La vida es sueño*.

—También la tengo en mi repertorio; pero no olvidaré la observación que Ud. tiene á bien hacerme.

—Nada de digestiones trágicas, Sr. Vico; muy poco de teatro clásico, original ó refundido; déjenos eso á los profesores de literatura. El amable, el respetable, el temible público no comprende ni los dramas históricos; déle Ud. mucho de drama social, y si Ud. quiere hasta de tragedia moderna, como han dado en llamar al teatro de Echegaray.

—Yo seguiré siempre las aguas de mi ilustre maestro D. José Valero, cuya memoria es un sacramento para mí.

—¿No es Ud. discípulo de Romea?

—Nó, señor, á pesar de que así se lo ha dicho en no sé qué diario. Cuando llegué á Madrid como primer actor, no quedaba de D. Julián más que el recuerdo de su inapagable gloria.

***

Y nos separamos hasta un nuevo cuarto de hora. Los auguro tales y tan buenos á cuantos tengan la fortuna de aplaudir á Vico durante su gira por los teatros de Chile. Vico es un crepúsculo con fulgores de mediodía, un sol de tarde con ardores de verano.

—Vico es una verdadera eminencia, contestaba Prado á una pregunta mía; es el sostén del arte escénico y el representante legítimo de las tradiciones de nuestra mejor escuela.

¡Y cuenta, que Prado es voto en la materia! Bien lo saben cuantos lo han admirado en el Santiago y en el Municipal de nuestra metrópoli y cuantos continúan admirándolo en el Nacional de Valparaíso. Esas palabras de un artista de tal valía, son la más preciada corona que pudiera ofrecer al discípulo predilecto de Valero; son el tributo imparcial que el talento que surge rinde al genio cuya carrera está próxima á terminar.

***

Y yo termino también con esta página.

Si mis lectores han encontrado algo de sustancia en este indefinidísimo artículo, tanto mejor; si no, ¡paciencia! De todas maneras, habrán leido durante un cuarto de hora, lo que bastaría para justificar el rubro con que encabezo estas cuartillas.

¿Cuánto va que al fin y al fallo este dichoso artículo no ha sido más que un problema de cronometría?

Valparaíso, á 28 de Enero de 1894.

KEFAS.

ANTONIO VICO.

(De la *Revue Dramatique de Paris.*)

Este eminente actor, nacido en Jerez de la Frontera, cuenta á la fecha más ó menos cincuenta años de edad. Su padre le dedicó desde temprano á la carrera dramática en la cual se distinguió desde sus comienzos. Desempeñando un papel secundario en cierto teatro de provincia, muy joven aun llamó la atención del famoso actor D. José Valero, el cual sorprendido de las grandes facultades que manifestaba aquel joven principiante, adivinó en él la pasta de un grande artista. No tardó mucho en llamarle á su lado para confiarle los papeles de primer galán en los cuales obtuvo Vico verdaderos triunfos en los principales teatros de España. El eminente artista no ha olvidado á su protector á quien conserva la más sincera admiración y el más profundo y respetuoso afecto.

En 1870 Vico se estableció en Madrid y desde entonces su carrera ha sido una serie no interrumpida de triunfos.

Muchas de las principales obras de Tamayo, Echegaray y Sellés le deben el éxito extraordinario que han alcanzado en la escena española. *La Muerte en los labios* le valió un triunfo colosal como no se había visto en Madrid desde los tiempos del gran Romea. La ovación era merecida. El gran actor caracterizando de un modo admirable el sombrío personaje de Walter, había llegado á las cumbres del efecto dramático.

De estatura elevada, fuerte, bien proporcionado, Vico tiene una fisonomía expresiva, un conjunto animado y simpático que se impone al espectador. Fuera del teatro, es un hombre por extremo sencillo, consagrado enteramente á sus afectos de familia y á sus muchos admiradores y amigos que estiman en él no solamente al artista insigne, sino también al hombre excelente y caballeroso.

Vive en Madrid en un hermoso departamento poblado de cuadros y estatuas que llevan al pie las más reputadas firmas de España y de Europa.

Sin vacilar puede afirmarse que es hoy el primer actor de su patria. Como la mayor parte de los verdaderos artistas, Vico tiene sus momentos de debilidad en que el desaliento le gana y apaga el fuego sagrado de la inspiración que es sin embargo, el carácter distintivo, la nota dominante de su vigorosa personalidad artística.

El repertorio antiguo, el teatro de Calderón y de Lope no tiene intérprete que pueda comparársele. En el teatro moderno ha alcanzado asimismo triunfos no menos merecidos y brillantes. Yo habría deseado que Sardou le hubiese podido ver en *Thermidor*; no creo que Coquelin le haya ganado en la interpretación del personaje de Labussière.

Antonio Vico es actualmente director y primer actor del Teatro Español. No podía haberse hecho una elección más acertada. Sin embargo, la dirección de un teatro con los afanes y preocupaciones que lleva consigo, no es lo que más conviene á las facultades de un gran artista. Cuando se tiene el genio de Vico, es preciso consagrarlo todo entero al cultivo de su arte.

ECUADOR.

CUESTIÓN LÍMITES.

(De *El Guía Militar.*)

Quito, Diciembre 28 de 1893.

El Ministro peruano Sr. D. Emilio Bonifaz había propuesto varias veces á la cancillería del Ecuador la solución definitiva de los límites territoriales con el Perú, sin obtener resultado; pero en 1886, deseoso nuestro Gobierno de zanjar para siempre asuntos de tanta expectativa, estipuló un convenio por el cual se sujetaba el punto á la decisión de España, como árbitro de derecho.

Fué acto inspirado por el más puro patriotismo; pero se hizo sin el estudio que requería, y cometiéndose dos faltas: nombrar juez á quien debía ser interesado, en cierto modo, y nombrarlo para que sea de derecho, cuando en casos semejantes, y por lo mismo que se trataba de llegar á un definitivo *avenimiento*, debía haberse buscado el terreno en que pudieran plantearse cesiones y sacrificios recíprocos en obsequio del bien de las partes.

Conocido luego el error, se estipuló que la cuestión se tratara primero entre los dos Gobiernos, antes de llevarla al Arbitro y, en consecuencia, se hizo el Tratado Herrera García, origen de la situación en que hoy nos hallamos.

En ese Tratado se tuvo como base primordial el respeto á la actual posesión de cada Estado; de modo que cedimos gran parte de nuestro territorio sólo por generosidad, habiendo llegado la insistencia del Ministro García hasta obtener el respeto á la posesión del miserable caserío de Pinches, que, sin embargo de estar á la orilla derecha del Pastaza, se estipuló quedase bajo una línea imaginaria que incrustaba una población peruana en nuestro territorio, contra todo derecho y conveniencia; pues en casos semejantes lo lógico es buscar límites artificiales.

En el Congreso ecuatoriano no faltaron quienes hicieran notar la anomalía; pero se aprobó el tratado sin modificaciones, por el deseo de un arreglo amistoso y definitivo, y el Sr. García, con sobrada justicia, quedó satisfecho de su obra.

Sabedores en el Perú de la aprobación dada por nosotros al Tratado, la misma enormidad de lo conseguido, despertó sed hidrópica, que no podrá ser saciada sino con la absorción completa de nuestra banda oriental; pero como los asuntos pendientes con Chile no le dejaban plena libertad para lanzarse á franco terreno, recurrió el Perú á la postergación conveniente del Tratado mientras se libraba de un vecino, para no aglomerar dificultades: resultando de aquí, que no se haya solucionado el asunto en tres legislaturas consecutivas, irrogando así al Ecuador un verdadero desaire.

Repelido al fin el Tratado, queda el recurso al Arbitro ó un convenio entre las dos partes. Nuestro derecho es innegable; tenemos documentos importantes y auténticos, y nuestra antigua posesión es incontestable; podemos, pues, luchar con ventaja ante el Gabinete español: pero, si hemos de seguir la política que hasta aquí, no obstante los ultrajes que se nos han inferido, después que obtengamos por éstos la plena satisfacción é indemnizaciones á que tenemos derecho, debemos reanudar las conferencias sobre el Tratado, pero bajo diferentes bases que el anterior.

Nuestro límite natural é ineludible es el Amazonas; pero, como tenemos derecho á dos de los departamentos poseídos por el Perú á la orilla derecha del Gran Río, debemos obtener compensación de esos territorios pa[illegible] re[illegible]cia los; y en esto consistiría la gran ventaja del Perú, caso de sujetarnos siempre al fallo español, que se diese en calidad de Arbitro arbitrador; pues podría conseguir la posesión de la orilla derecha del Amazonas, á fin de zanjar para siempre una cuestión que, de otro modo, el Ecuador no puede ni debe aceptar; porque dice al inmenso porvenir á que está llamado, en no lejano tiempo, por la inmensidad de su territorio, la riqueza de su suelo y el indomable carácter de sus hijos.

EL BURRO.

(De *La Ilustración*).

Quien lee alguna de esas tarjetas donde se ven estampados cinco ó seis nombres y una cáfila de apellidos, no se figura que el sujeto designado en ella sea una simple persona (aunque bien pudiera ser persona simple); sino todo un personaje de los de cuerpo entero, muy considerable, empingorotado y magnífico. Porque es añeja costumbre entre monarcas, príncipes y grandes señores la abundancia de apelativos; mientras hay enjambres de pobretes que, amenguados y disminuidos en todo por su poquedad y miseria, apenas, apenas se atreven á llamarse Juan ó Pedro.

No pertenece á tal grupo mi héroe, sino á la primera categoría: pues además de los muchos nombres que en todos los idiomas tiene, sólo en el nuestro posee varios y no poco altos, sonoros y significativos, como asno, burro, borrico, pollino y jumento, que pedir más es gollería, fuera de los singulares apelativos que por su corpulencia, pelo y cualidades suelen aplicársele, como el *Machote*, el *Rucio*, el *Carranclón*, etc. etc. Así, desde los tiempos más remotos, sucede con los semidioses, caudillos, héroes y príncipes; pues vemos que Homero dice: Aquiles el de los *pies ligeros*, Nestor el *Prudente*, Ulises el *Astuto*, Virgilio habla de Eneas el *Piadoso ó Pío;* Tasso, del *soberbio* Argante y el *animoso* Tancredo; y dejando aparte poetas y poemas, vemos que la misma historia nos relata hechos de Solimán el *Magnífico*, de Ruy Díaz el *Campeador*, de D. Fernando el *Santo* y hasta de D. Sancho el *Gordo* y de D. Enrique el *Impotente*. Y para mayor semejanza con personajes tan ilustres, también el asno tiene su abolengo indiscutible y antiguo; y aun sobre su cuadra ó pesebre podría colocar aristocrático escudo de armas, figurando en campo verde una hermosa albarda, partida en cuatro cuarteles por dos varas de arriero cruzadas; en cuyos mencionados cuatro cuarteles lucieran otras tantas pezuñas y coronado todo ello, á guisa de emplumado yelmo, por un par de colosales orejas.

De la misma Asia, grande y fecunda madre de hombres y dioses, procede el asno, que en tiempos bíblicos fué llevado al Africa, donde se multiplicó y propagó como las hierbas del campo y los prestamistas de Madrid. De Asia y Africa fué llevado á las demás partes del mundo, singularmente á entrambas Américas, donde lo introdujeron los españoles con el carnero, el cerdo, la vaca y el caballo. En su estado salvaje es grande y fuerte: llámase *onagro* y la esbelta y pintada *zebra* es una variedad suya. Pertenece á la familia de los solípedos, orden de los paquidermos, clase de los mamíferos. Tiene doce muelas, ocho dientes incisivos y dos caninos en cada quijada: total 42. La preñez de la burra dura doce meses, pues la naturaleza necesita tomar tiempo suficiente para producir sus obras maravillosas. Físicamente el burro es más robusto que el caballo: padece menos enfermedades, requiere menos alimento y cuidado, sufre mejor las privaciones y las fatigas, le aventaja en el alcance de la vista, en la finura del oído y en la firmeza y seguridad con que anda por escabrosos lugares sobre piedras movedizas y entre horrendos precipicios. Moralmente es un conjunto de virtudes: siendo utilísimo para el hombre, sufre sus malos tratos con ejemplar humildad y paciencia; su sobriedad es la sátira de nuestra gula, su mansedumbre contrasta con nuestra soberbia, su trabajo incesante, con nuestra pereza y holganza.

Hasta su natural gravedad le da cierto aspecto de filósofo pensativo y melancólico, de que no saca ventaja alguna; mientras numerosos individuos de la familia humana logran elevadas posiciones y pingües beneficios con sólo imitarle en esta gravedad, que ante ojos vulgares parece seguro indicio de vasto saber y consumada prudencia. Mas no por ser tan serio y silencioso deja de ser expresivo; al contrario, lo es, en grado altísimo y sorprendente y para publicar *urbi et orbi* su felicidad y contento, con la sonora trompeta de sus pulmones lanza un formidable rebuzno, adornado de escalas, altibajos, jipíos y *floritures*, á que no llega el relincho de ningún caballo, y de que debieran avergonzarse todos los tenores del universo.

El burro es el caballo del pobre, y aunque de inclinaciones pacíficas, también ha servido para los combates cuando el hombre, violentando su naturaleza, lo ha llevado á luchar entre los peligros y estruendo de las armas. Así los guerreros de la Mesopotamia, Asiria y Persia lo emplearon, y también los caudillos del pueblo hebreo. Meruar califa de Oriente, fué apellidado el *Asno* por su robustez y valor; y aunque príncipe victorioso, llevaba ufano y con orgullo tal sobrenombre, de que hoy cualquiera chupacharcos se abochorna y ofende. Jacob llama, en son de alabanza, "Asno Fuerte" á su hijo Isaac; y algunos autores han apellidado á San Agustín el "Asno de la Iglesia", por su constancia en el trabajo.

En las comarcas de Oriente, y en todos los países cálidos, es donde el burro alcanza su mayor fuerza y corpulencia y también su mayor estimación: como leemos en la Biblia, reyes, príncipes, patriarcas, profetas, caudillos y jueces lo usaron por la mejor cabalgadura: Abraham, Saúl, Abigail, David y sus hijos, la Sulamita y los santos profetas lo empleaban en sus viajes: el libro de Judit menciona á un señor que tenía la friolera de 40 hijos y 30 nietos, cuya familia caminaba sobre 71 burros, amén de los que llevaban para conducir el agua y los comestibles, con lo que formarían la más lucida cabalgata. Job, entre sus muchas riquezas, poseyó 500 burras, y no sé cuántos pollinos: en la antigua Tesalia se pagaron algunos de estos animales á 70,000 sextercios, y cuatro de los más robustos y hermosos se vendieron en 400,000. En Roma no era raro dar por uno sólo de 1,000 á 2,000 pesetas, según el valor actual de la moneda. La hermosa Poppea, mujer del emperador Nerón, tenía 600 burras, y hasta mandaba conducirlas en sus viajes para bañarse á diario en su fresca leche, y conservar la suavidad y blancura de la piel, que brillaba como el raso; lo cual no estorbó que su imperial marido la matase de una gran patada en el vientre; pues las coces de tan ilustres personajes deben de ser terribles, como de mulo manchego.

Baco y Vulcano, dioses del gentilismo, acudieron en asnos á la batalla contra los gigantes, y en asno fué el primero á la famosa conquista de la India: en asno cabalgaba el profeta Balaam, cuando el animal se detuvo, y con palabras severas le reprendió su conducta, no hablando de memoria como los loros, que repiten lo que oyeron sin enterarse del concepto, sino como podría expresarse el más sabio de los siete sabios de la Grecia. Y sin necesidad de acudir á tan lejanas antigüedades, pues abundan escépticos que las niegan, alegando la incertidumbre y nieblas del largo tiempo transcurrido, aseguro, bajo palabra y fe de hombre honrado, que yo he visto leer á un burro, con sus grandes gafas caladas, y puesto ante un atril, donde había un libro abierto, al que miraba con notable aplicación y fijeza. Cierto es que el animal no pronunciaba ningún vocablo; pero supongo que leería para sí, y también que sacaría no escaso fruto de la lectura, según su aspecto inteligente y reflexivo. Nadie podrá negar que en muchos circos hay "burros sabios", que entienden de aritmética, distinguen de entre las mujeres del concurso cuáles son las más feas y las más bonitas, las más viejas y las más jóvenes, abarcando así dentro de su caletre ciencias y artes, y haciendo otras mil habilidades ingeniosas, que dejan á los espectadores maravillados y plusquamperfectos.

Mas, ¿á qué extrañar cosas tales, habiendo en España provincias, como sucede en la de Córdoba, donde los mandan *á estudiar*, y suelen oirse diálogos por estilo del siguiente?

—Tío Fulano, esta tarde vamos de merienda á la huerta grande varios amigos. ¿Podría Ud. alquilarnos cuatro ó cinco burros?

Y el tío Fulano responde con el mayor aplomo:

—Lo siento. Hoy no puede ser, porque los he mandado *á estudiar*, y no volverán hasta la noche. Si manana sirven, estarán listos.

Declaro que al oír por primera vez semejante diálogo, me quedé confuso y lleno de curiosidad. ¿Sería un guasón el tío Fulano que se burlaba de nosotros? Y de otra manera, ¿qué burros tan inteligentes y aplicados eran aquellos? ¿qué ciencia ó arte aprendían? ¿con qué libros y bajo la disciplina de qué maestro?... Después me informaron de que, para ahorrarse piensos, envían los dueños sus burros al campo, á que allí se alimenten de las hierbas que hallan, y á esto le llaman *estudiar*, y está bien llamado; que no es flojo ni fácil estudio el de buscarse la vida. Millones de hombres nacen, crecen, envejecen y mueren sin haberlo entendido jamás; pero el asno, desde la primera vez, lo comprende y practica. Y luego le tachan de torpe y romo. ¡Injusticia del mundo!

Mas no todos le motejan y ofenden; pues Aristóteles, Plinio y Marco Varrón, entre los antiguos, y el magnífico caballero Pedro de Mexía, el conde de Buffon y otros muchos, entre los modernos, elogian sus altas prendas y excelentes virtudes, como función de desagravios por las injurias y malos tratamientos con que á menudo le menosprecian y abruman.

El jumento no rabia jamás, como el perro, el gato, el cerdo, la rata y otros animales: se alimenta con poco, trabaja mucho, es robusto y dócil, acémila y cabalgadura; su hembra nos proporciona la leche más fresca, y semejante á la de mujer; por esto, desde antes que amanezca, sale una legión de burras por las calles para curar y alimentar á los acatarrados y tísicos de Madrid. Como estos beben acurrucados en su cama el néctar saludable y espumoso que le sirven desde el portal, ni siquiera conocen á sus amas de leche; aunque si las conocieran ¡ingratos! ni aun las saludarían al encontrarlas por plazas ó plazuelas, calles ó callejuelas. Si durante su vida es utilísimo para los hombres el asno, sigue siéndolo también después de muerto; pues de su piel se hacen cribas, tambores, vainas de espadas y sables, zapatos, asientos, estuches, grandes carteras, forros de librotes y baules, y hasta cubiertas impermeables de tiendas, muy estimadas por los árabes vagabundos. De parte de su cuerpo se extraen las mejores gomas y colas; de sus huesos se hacen botones y otros mil objetos; y si no comemos sus carnes, más bien que por otro motivo, es por falta de costumbre, como sucede con los canarios, ruiseñores, loros, guacamayos, pericos, etc. Al decir que no se come la carne del burro, paréceme que hablé muy de ligero, y que si tuvieran voz y palabra los chorizos, longanizas, salchichones y toda suerte de embutidos, singularmente los llamados *económicos*, y aun muchos picadillos y chuletas, posible es que impugnaran mi aserto, probándome como dos y dos son cuatro, que la tal carne se guisa, traga y digiere por millares y millares de individuos, no pocas veces disfrazada y oculta bajo doble ó triple envoltura de papel plateado y con la salvaguardia de nombres extranjeros y precios considerables. En circunstancias calamitosas, no sólo se ha comido á sabiendas, sino que se ha pagado por fabulosa manera; durante el asedio de Samaria, cercada por el rey de Siria, llegó á valer 800 monedas de plata una cabeza de asno. Aunque tales monedas de plata equivaliesen á las modernas de á real, que son las menores, ya es bastante dinero. Sitiada otra ciudad por el famoso Artajerjes de Persia, se vendieron cuartos de burro á 70 dracmas, y á 15 dracmas las raciones. En Sagunto y Numancia, y modernamente en Zaragoza y Gerona, sucedió cosa muy parecida, pues no quedó burro en tales poblaciones y algunas leguas á la redonda, que no fuese pasado á cuchillo y á diente, proporcionando sustento á los heroicos defensores. Y es tradición no desmentida que ninguno de éstos rebuznó, ni advirtió que le creciesen las orejas, á pesar del mencionado alimento.

Mas, ¿qué mucho que haya servido á veces para sustento de hombres, si también como medicina sirve para curar, ó aliviar cuando menos, sus dolencias y enfermedades? Porque, según antiguos autores, el hígado de asno, cocido con romero y tomado en ayunas durante algunos días, tiene grande eficacia contra el mal caduco ó gotacoral; sus cascos, hechos polvos finísimos y disueltos en leche, son antivenenosos y antipútridos: mezclado este polvo con miel, cura la disentería: cocido con leche y salvia, alivia las irritaciones de los ojos; y si fuese á seguir enumerando cuantas excelencias y virtudes le atribuyen nuestros antepasados, sería tarea por extremo prolija y poco menos que interminable.

Por lo cual no podía dejar de ser tratado en la literatura, las artes y la historia. Apuleyo escribió su celebérrimo *Asno*, que la posteridad comparó en valía con el oro mismo, y así le llamamos hoy *El Asno de Oro*, libro donde se describen las aventuras y malandanzas del metamorfoseado Lucio, y que no contiene menos doctrina que los *Versos áureos* de Pitágoras; los pintores y escultores modioevales representan la figura del asno como emblema y símbolo de la sobriedad y mansedumbre; La Fontaine y Samaniego le tomaron por héroe de sus fábulas; Julio Janin publicó, en 1829, su novela *El Asno muerto ó la Mujer guillotinada*, que tanto llamó la atención pública; el pintor Décamps fué premiado por su admirable cuadro *Los Asnos de Oriente;* y buriles y cinceles, á competencia, han inmortalizado el asno de Sileno y el rucio de Sancho Panza. La Historia Sagrada nos dice que con una quijada de asno se cometió el primer homicidio: con igual herramienta mató el forzudo Sansón mil filisteos; aunque rebajásemos los muertos á la mitad, y aun á la décima parte, quedando en ciento, siempre resultará una quijada extraordinariamente funesta y varios carros llenos de cadáveres.

Puede estar orgulloso el caballo por haber existido un *Belerofonte*, un *Bucéfalo* de Alejandro, un *Babieca* del Cid; y, en las regiones de la fantasía, el *Rocinante* de D. Quijote, superior á todos ellos; pero el burro tiene mejores papeles, como suele decirse, y títulos más altos y valederos para nuestra estimación y alabanza. Porque él, con la mula y el buey, acompañó en el establo de Belén á la misma Virgen, y fué testigo del nacimiento de Jesús, cuyos miembros tiernecitos calentaba con el vaho de su aliento; sirviéndole después de cabalgadura en la huida á Egipto, cuando el tunante de Herodes se propuso no dejar un chicuelo vivo en la capital, ni en diez leguas á la redonda; y, por último, conduciéndole sobre sus lomos para la triunfal entrada en Jerusalén, mientras la muchedumbre popular cubría de flores el suelo, y las puertas y ventanas y miradores, de palmas y guirnaldas, exclamando á voces con júbilo: "¡Hosanna al Hijo de David! ¡Hosanna al que llega en nombre del Señor!"

Si algún otro animal existe que se crea con mejores títulos para nuestra estimación y afecto, que levante el pico, el cuerno, la pezuña, ó lo que fuere, en señal de protesta; pero mientras tanto, ninguno podrá negar, ni aun poner en duda un solo momento, las altas dotes, insignes, excelencias y borricales virtudes que dejo mencionadas. Vale.

NARCISO CAMPILLO.

San Vicente de la Barquera.

REMITIDOS.

SOCIEDAD MINERA "MARÍA" DE HUANTAJAYA.

No habrá extrañado, sin duda, al público el remitido que algún amanuense del conocido aventurero Jorje B. Chace, ha publicado el día de ayer en *El Heraldo*.

No hace mucho que por varios días se estuvo publicando un largo aviso firmado por David Richardson en *El Ferrocarril* y *El Heraldo* para desautorizar la sociedad minera que se organizaba en Iquique, dándose á entender que la propiedad de las minas, materia de la Sociedad, estaba envuelta en litigios.

Con este motivo, se publicó en los diarios de Iquique el certificado expedido por los secretarios de los dos juzgados de letras que va á continuación y que tomamos del diario *El Nacional* de Iquique:

"SS. EE. de *El Nacional*:

Publicamos á continuación un certificado, con objeto de que el público vea que *es falso* lo aseverado en este mismo diario por D. David Richardson.

Pide un certificado.

S. J. L.

H. Parga, por D. Juan E. Mackenna, á V. S. digo; que necesito que tanto el secretario de V. S. como el del 2.° juzgado, certifiquen como es cierto que no hay en sus oficinas juicio alguno de dominio ó de reivindicación de las minas "María", "Marta" y "Hundimiento," de propiedad de D. Juan E. Mackenna.

Por tanto;

Sírvase V. S. ordenar se me dé dicho certificado para los efectos á que hubiere lugar.

H. PARGA.

Iquique, Diciembre 15 de 1893.—Como se pide.—M. FIGUEROA.—*Cordero*.

En quince de Diciembre notifiqué á D. H. Parga.—H. PARGA.—*Cordero*.

Certificamos que en nuestras oficinas no existe juicio alguno de dominio y reivindicación de las minas "María," "Marta" y "Hundimiento de propiedad de D. Juan E. Mackenna.

Iquique, Diciembre 15 de 1893.

H. Cordero, secretario del primer juzgado,

J. B. Castro Días, secretario del segundo juzgado.

Quedó, pues, el tal Richardson como un simple farsante, y las publicaciones hechas por él para desautorizar la "Sociedad Minera María de Huantajaya", tuvieron sólo un efecto contraproducente, pues, á la vista de todo el mundo está que en pocos días se suscribieron cinco mil doscientas acciones por las personas más distinguidas entre los chilenos y de las colonias inglesa, alemana, italiana y peruana residentes en Tarapacá.

Ahora, los agentes del mismo Chace después del desprecio público de que han sido objeto en Iquique, pretenden, aunque ya tarde, producir en Valparaíso nuevas alarmas y publican como *demanda en contra mía*, una resolución de la Corte de Iquique recaida en un juicio de internacion promovido *por mí contra Chace*, y que se limita á dejar provisoriamente las cosas como están en el terreno, *mientras los interesados ventilan sus derechos en el juicio respectivo*, como lo expresa esa sentencia, copiándose á continuación la parte sustancial de esa misma sentencia, como sigue:

" 2.° Que deben paralizarse las labores de la "San Pedro y "San Pablo", que sobrepasen su línea del naciente, marcada con los números once, doce y trece.

" 3.° Que D. Juan E. Mackenna debe paralizar las labores de la mina "María", que atraviesen la mencionada línea once, doce y trece de la "San Pedro y San Pablo".

" 4.° Que deben suspenderse los trabajos de ambas minas en el terreno comprendido entre ellas, por la línea once, doce y trece de la "San Pedro y San Pablo" y la diez, catorce, de la "María".

" El juez designará un ingeniero para que fije sellos en los puntos divisorios expresados en esta resolución, *mientras los interesados ventilan sus derechos en el juicio respectivo*".

Con motivo de esta resolución se inició por mí *contra* Chace el nuevo juicio ordinario insinuado por la misma Corte en su sentencia, cuya demanda se trascribe del diario *La Patria* de Iquique, fecha 30 de Diciembre último con sus documentos respectivos, y por ella se verá que es sólo una mera farsa la tal demanda en contra mía, siendo yo el que he demandado á Chace para hacer efectiva su responsabilidad por los enormes valores que ha sustraido de la mina "María" durante la revolución y mi ausencia del país.

Como la Sociedad María de Huantajaya hace suyo ahora este reclamo, cuya justicia está en conocimiento de todos en Iquique, de aquí proviene que el famoso Chace y sus agentes se vean en inminente peligro de reintegrar los crecidos valores que han sustraido y que hagan esfuerzos tan absurdos como desatinados, para crear dificultades y esparcir especies que ya son sólo objeto de desprecio para la gente séria.

Me parece que estos antecedentes son demasiado claros, y lo son todavía más cuando se ve que casi cuanta firma conocida hay en Iquique, ha tomado parte en esta negociación, —siendo ellos mismos los que tienen más inmediato conocimiento de los hechos.

J. E. MACKENNA.

Valparaíso, Enero 31 de 1894.

——o——

(De *La Patria* de Iquique del 30 de Enero de 1893).

Conforme se anunció ahora días en un comunicado en contestación á un aviso publicado por D. David Richardson y en que se dió cuenta al público de los fraudes cometidos con relación á la mina "Santa Margarita," del mineral de Huantajaya, por D. Jorge B. Chace, se principian á publicar ahora los antecedentes de la demanda promovida contra el mismo Chace, relacionados con la mina "María" y cuyo reclamo forma parte de la escritura social que ha dado á la publicidad en su aviso el mismo Richardson.

Demanda.

En lo principal, pone demanda; al primer otrosí, providencias precautorias; al segundo, se tenga á la vista el expediente que indica, y al tercero, confiere poder.

Sr. J. L.

Juan E. Mackenna á V. S. respetuosamente digo: que en el juicio que sigo con D. Jorge B. Chace sobre visita de la mina "San Pedro" y "San Pablo" se había recibido á prueba el incidente sobre deslindes de dicha mina con la mina "María" de mi propiedad, y mandado suspender los trabajos en la zona disputada, pero la Illma. Corte revocó dicho auto porque creyó que aquel incidente era materia de un juicio ordinario.

Como la cuestión sobre linderos de la mina "María" se encuentra suficientemente debatida en los autos á que me he referido, y se ha comprobado que los linderos fijados provisoriamente por el ingeniero D. Gustavo Julliân, son los que le corresponden definitivamente según sus títulos y mensura, es inútil que repita aquí todos los argumentos formulados en el juicio y que sirven hoy para justificar esta demanda.

En virtud de lo expuesto:

A V. S., suplico se sirva haber por deducida esta demanda contra D. Jorge B. Chace y declarar oportunamente que la línea divisoria entre las minas "María," "San Pedro y San Pablo" es la marcada por los números treinta y nueve, treinta y ocho, cuarenta y uno y cuarenta y dos, en el plano de fojas 139 del ingeniero Sr. Julliân, y que debe pagarme los metales extraidos de mi prodiedad minera, que estimo en tres millones de pesos.

Otrosí. Dispone el artículo 902 del Código Civil que "*el actor tendrá derecho de provocar todas las providencias para evitar todo deterioro de la cosa en litigio.*"

No hay otro medio de evitar el deterioro del terreno que trato de reivindicar, que suspendiendo los trabajos en la zona disputada.

Ya el Sr. Chace ha extraido una enorme cantidad de metales del terreno en litigio, que algunos ingenieros y peritos estiman en más de tres millones de pesos. En esta virtud, suplico á V. S. se sirva decretar la suspensión de los trabajos en el terreno que reivindico y que en el plano del Sr. Julliân está imitado por las líneas 39, 38 y 41 y 11, 12 y 13 de la actual línea de la "San Pedro y San Pablo," pudiendo alzarse esta prohibición siempre que por parte del Sr. Chace se rinda fianza suficiente para garantir el valor de los metales ya extraidos y que puedan extraerse del terreno de que se trata.

Otrosí digo: para proveer esta demanda, sírvase V. S. tener á la vista el expediente á que me he referido en lo principal.

Otrosí. Confiero poder para que me represente en este juicio á D. Hermágoras Parga.

Sírvase V. S. haber por constituido el mandato.

J. E. MACKENNA.

Acepto.—H. PARGA.

Ante mí.—*H. Cordero*, secretario.

"*Iquique, Diciembre 9 de 1893.*—En lo principal y 2.° otrosí, por interpuesta la demanda, traslado á D. Jorge B. Chace; al primer otrosí, traslado y autos, y al 3.° téngase por conferido el poder.

M. FIGUEROA,

Cordero.

En nueve de Diciembre notifiqué a D. Hermágoras Parga.—H. PARGA.—CORDERO.

En once de Diciembre notifiqué á D. David Richardson como representante de D. Jorge B. Chace, y no quiso firmar, doy fe.—*Riobó.*

Documentos

Pide se tengan presentes los documentos que acompaña en la demanda á que se refiere.

S. J. L.

Juan E. Mackenna, sin revocar poder, en la demanda promovida contra D. Jorge B. Chace sobre destrucción de linderos y usurpación de terrenos de la mina "María" á V. S. digo: que aunque se ha solicitado de V. S. el tener á la vista el expediente sobre internación de la mina "San Pedro y San Pablo" en la mina "María" para proveer las peticiones formuladas en la demanda, para mayor claridad acompaño al presente escrito copias autorizadas de las piezas más conducentes de ese expediente.

Las que llevan los números 1 y 2 demuestran la destrucción hecha de los linderos de la mina "María" y la usurpación hecha por la mina "San Pedro y San Pablo" de los terrenos de la primera.

El legajo que lleva el número 3 comprueba una de las internaciones de la mina "San Pedro y San Pablo", aun más avanzada á la línea usurpada á la mina "María" con la remoción de los linderos de la "San Pedro y San Pablo".

El legajo número 4 contiene documentos de la mayor gravedad por estar plenamente comprobada la falsedad de aseveraciones hechas ante el Ilmo. Tribunal por el abogado D. Manuel Zavala, patrocinante de D. Jorge B. Chace, y que tienen una importancia decisiva en este juicio.

Las minas "María", "Hundimiento" y "Santa Margarita", de mi propiedad, son todas ellas pertenencias contiguas y eslabonadas entre sí, de tal manera que cualquiera alteración en los linderos de una de ellas es sencillísimo comprobarla con las otras.

He dicho en el curso de este juicio que los linderos de la *Santa Margarita* están inamovibles desde que ellos fueron colocados cuando esa pertenencia fué mensurada en el año de 1884.

Estando estos linderos fijos y sin haber sido removidos, y repuestos conforme á la ley y á sus títulos los linderos de la mina *Hundimiento*, colindante con la *Santa Margarita*, resalta á la vista el fraude cometido en la mina *María* con la destrucción de sus linderos.

Por estas circunstancias y haciendo un esfuerzo tan desesperado, como desgraciado, el patrocinante del Sr. Chace, tanto en estrados, como en el comparendo habido ante el Ilustrísimo Tribunal el día 22 de Noviembre último, se atrevió á hacer la enorme afirmación que sigue, como consta del acta respectiva:

"Que los linderos de la mina *Margarita* fueron destruidos en un juicio seguido con Da. Carmen Cevallos v. de Scarpa."

Esta incalificable aseveración está contradicha de una manera terminante por la misma parte contraria y ella misma se ha encargado de infringir un severo castigo á la audacia del abogado Zavala que, para patrocinar una causa imposible é inmoral, se permite aseverar hechos completamente falsos.

Como consta del acta levantada cuando se me hizo la devolución de la mina *Santa Margarita* de mi propiedad, con fecha 11 del actual mes de Diciembre, en ella se estampa lo siguiente:

"EN REPRESENTACIÓN DE D. JORGE B. CHACE ASISTIÓ D. JUAN HATCH, ASISTIERON ASIMISMO D. TOMÁS HARRIS Y EL INGENIERO D. JUAN CARABANTES. SE PROCEDIÓ Á DAR Á D. JUAN E. MACKENNA LA POSESIÓN DECRETADA DE LA MINA "SANTA MARGARITA". EN CUANTO Á LA LÍNEA DE LOS COSTADOS NACIENTE, SUR Y PONIENTE, NO HUBO OBJECIÓN ALGUNA. LOS LINDEROS ESTÁN EN PIE Y NO HAN SIDO REMOVIDOS. EN CUANTO Á LA LÍNEA NORTE, LOS LINDEROS TAMBIEN ESTÁN EN PIE."

Esto basta para que V. S. se pueda formar una idea de la verdad y seriedad de los procedimientos empleados por la parte contraria y su patrocinante, para amparar uno de los más grandes fraudes que se han cometido en el país.

Por tanto:

Sírvase V. S. tener presente lo expuesto en los documentos que se acompañan al resolver las peticiones formuladas en la demanda.

Juan E. Mackenna.

Iquique, Diciembre 28 de 1893.

Como se pide, con citación y agréguese á los autos.

M. FIGUEROA. *Cordero.*

En veintiocho de Diciembre notifiqué á D. Juan E. Mackenna. *Cordero,*

En veintiocho de Diciembre notifiqué á D. David Richardson y dijo que no firmaba. *Valdivia.*

"CERTIFICO: que á fojas ciento setenta y ocho, ciento setenta y nueve y ciento ochenta del expediente seguido por D. Juan E. Mackenna contra D. Jorge B. Chace sobre internación de la mina "San Pedro y San Pablo" en la mina "María" de Huantajaya corren las siguientes piezas cuyos proveidos y notificaciones dicen así: Illma. Corte: Juan E. Mackenna en el juicio sobre internación de la mina "San Pedro y San Pablo" en la mina "María" á V. S. Illma. digo: que sin perjuicio del estado de la causa, creo de mi deber solicitar de V. S. Illma., que tenga á bien decretar un comparendo ante el Sr. Ministro de semana para esclarecer un punto que tiene un carácter sustancial en la cuestión que pende de la resolución del Illmo. Tribunal y que se refiere *á aseveraciones hechas en estrados por el patrocinante de D. José B. Chace.* Como este comparendo en todo caso sólo tendría por objeto el esclarecimiento de los hechos en una materia por su naturaleza de un carácter práctico y científico, dígnese V. S. Illma. ordenar se cite á las partes á comparendo para el día siguiente habil después de notificados, debiendo, también, comparecer á él el ingeniero D. Gustavo Julliân, todo para mejor resolver y sin perjuicio del estado de la causa.—*J. E. Mackenna.*—Iquique, Noviembre veintiuno de mil ochocientos noventa y tres. Como se pide, y se señalan las cuatro de la tarde para que tenga lugar el comparendo.—Cisternas Peña.—Proveido por la Illma. Corte.—Martínez R.—En veintiuno de Noviembre notifiqué á D. Mariano Ríos González.—Ríos González.—Martínez R.—En veintiuno de Noviembre notifiqué á D. Aníbal Carrasco.—Carrasco.—Martínez R.—En veintiuno de Noviembre notifiqué á D. Gustavo Julliân.—Gustavo Julliân.—Martínez R.—Ilustrísima Corte: Mariano Ríos Gonzalez, por D. Jorge B. Chace, en autos con D. Juan E. Mackenna á V. S. digo: que se ha puesto en mi conocimiento una solicitud de D. Juan E. Mackenna pidiendo a V. S. Ilustrísima un comparendo para esclarecer ciertos hechos según dice. V. S. Ilustrísima ha accedido á esa petición y citado á comparendo. Creo que ese comparendo no tiene objeto práctico alguno si no es el repetir ante el señor ministro de semana una segunda vista de la causa. Desde que la causa está ya en acuerdo, dicho comparendo es improcedente, y si V. S. Ilustrísima necesita algún informe ó explicación del ingeniero del Sr. Julliân puede ordenar se le cite para que dé á V. S. Ilustrísima las explicaciones que estime conducentes. Para ese objeto no se necesita un comparendo con asistencia de las partes.

Por tanto, á V. S. Ilustrísima, pido se digne dejar sin efecto la citación á comparendo sin perjuicio de los informes ó explicaciones que V. S. Ilustrísima pueda pedir al ingeniero Sr. Julliân.—Mariano Ríos González.—MANUEL ZAVALA.—Iquique, Noviembre 22 de 1893.—"No ha lugar."—Donoso Vildósola.—Cisternas Peña.—Palacios.—Proveido por la Ilustrísima Corte.—Martinez R.—En veintidós de Noviembre notifiqué á D. Mariano Ríos González y firmó.—Ríos González.—Martínez R.—En veintidós de Noviembre notifiqué á D. Aníbal Carrasco.—Carrasco.—Martínez R.—Iquique, veintidós de Noviembre de mil ochocientos noventa y tres.—Con esta fecha tuvo lugar el comparendo decretado con asistencia de las partes y del ingeniero D. Gustavo Julliân. La parte del Sr. Mackenna expuso que había solicitado el comparendo para el esclarecimiento de los hechos que á continuación se expresan:—Primero. *Que habiéndose afirmado en estrados el día de la vista de la causa por el abogado de su colitigante que había removido los linderos de la mina "Hundimiento" con el objeto de tomar parte de la cuadra de la mina "María"*, y por consiguiente una parte de la "San Pedro y San Pablo", creía que podía probar matemáticamente que esa aseveración es inexacta. En consecuencia, pregunta al señor ingeniero si es cierto que tomando como punto de partida el lindero que se supone destruido y de la "Hundimiento", resulta para la mina "María" una cuadra que ocupa la de otras tres minas y QUE NO CORRESPONDE Á NINGUNA DE LAS MENSURAS QUE HA INDICADO LA PARTE DEL SEÑOR CHACE.—Segundo.—Si es cierto que los linderos de la "Margarita" en la parte del este son antiguos y no tienen señal de haber sido removidos.—Y tercero.—Si es cierto que los linderos con el nombre de *Azul* y *Verde* no tenían escrita la palabra *María* y que no corresponden á ninguna de las mensuras practicadas por los diversos ingenieros. Contestando al primer punto la parte del Sr. Chace expuso: Que era exacto que el lindero se había removido avanzándolo hacia la "San Pedro y San Pablo"; é informando sobre el mismo punto el señor ingeniero D. Gustavo Julliân expuso: que vió efectivamente un lindero QUE LA PARTE DEL SR. CHACE LE SEÑALÓ COMO DE LA MINA "HUNDIMIENTO", el cual desapareció al día siguiente. SOBRE EL MISMO PUNTO EXPONE EL SEÑOR INGENIERO QUE LA UBICACIÓN SEÑALADA Á LA MINA MARÍA TOMANDO COMO PUNTO DE PARTIDA ESE LINDERO NO GUARDA CONFORMIDAD CON LOS LINDEROS EXISTENTES EN EL TERRENO Y SEÑALADOS POR LA PARTE DEL SR. CHACE COMO DE LA MINA MARÍA. SOBRE EL SEGUNDO PUNTO LA PARTE DEL SR. CHACE EXPONE QUE VERSA SOBRE UN HECHO QUE NO HA SIDO DISCUTIDO Y QUE LOS LINDEROS DE LA MINA MARGARITA FUERON DESTRUIDOS EN UN JUICIO SEGUIDO CON DOÑA CARMEN CEVALLOS v. DE SCARPA. El señor ingeniero informando sobre este punto dice: "Que sólo ahora ha conocido los linderos de la "Margarita". Contestando la parte del Sr. Chace sobre el tercer punto expuso: "Que es posible que el ingeniero no haya visto la palabra "María" puesta en esos linderos, pero, que son comunes á las minas "María", "Azul" y "Verde" y que corresponden á las mensuras hechas con mucha anterioridad por los ingenieros D. Augusto Orrego Cortés y D. Juan Carabantes. Informando el ingeniero sobre este punto expuso: "Que efectivamente no ha visto los nombres de "María" en los linderos de las minas á que se ha hecho referencia y que no corresponde á los títulos de la mina "María" según consta de los informes que ha presentado y que la mensura á que se refiere es la del ingeniero Sr. Canningham en Febrero del año 1884." Con lo que se dió por terminado el acto firmando los comparecientes. Cisternas Peña.—J. E. Mackenna.—Mariano Ríos González.—Gustavo Julliân.—Martinez R. En Huantajaya á 11 de Diciembre, en cumplimiento del decreto de fecha 7 del presente procedí asociado del ingeniero D. Eloy Solar Cortés á dar cumplimiento al decreto de 23 de Octubre de fs. 484. A nombre de D. Antonio Valdés Cuevas estuvo presente D. Juan Tonckin. EN REPRESENTACIÓN DE D. J. B. CHACE ASISTIÓ D. JUAN HATCH Y ASISTIERON ASIMISMO D. TOMÁS HARRIS Y EL INGENIERO D. JUAN CARABANTES. Se procedió á dar á D. Juan E. Mackenna la posesión decretada de la mina "Santa Margarita." EN CUANTO Á LA LÍNEA DE LOS COSTADOS NACIENTE, SUR Y PONIENTE, NO HUBO OBJECION ALGUNA. LOS LINDEROS ESTAN EN PIE Y NO HAN SIDO REMOVIDOS. EN CUANTO Á LA LINEA NORTE LOS LINDEROS TAMBIEN ESTAN EN PIE. El Sr. Hatch en representación del Sr. Chace expuso que se oponía á la entrega que se hace de la mina "Santa Margarita" en cuanto dicha entrega pudiese perjudicar los derechos de la mina *Micalaco* de propiedad del Sr. Chace. A nombre del Sr. Mackenna, se hizo presente que no reconocía la existencia de dicha mina. Para constancia firmaron Eloy Solar Cortés, ingeniero.—JUAN HATCH.—TOMÁS HARRIS.—JUAN CARABANTES.—*J. E. Mackenna.*—Ante mí *Luis Astorga Pradel.*—*A. Valdivia.*

Conforme con los originales de su referencia que he tenido á la vista.—Iquique, Diciembre 27 de 1893.—*Hermógenes Cordero.*

COMERCIO.

COMERCIO DE SANTIAGO

Enero 31.

Bolsa sin transacciones.

VENTAS COMO CORREDOR.

100 acción Banco de Chile al 96
$ 4000 Banco Santiago 8% al 91½.
$ 100 Garantizador 7, año 90 al 87
$ 2100 Caja Hipotecaria 8 á 95
$ 1000 vales comerciales Bco. Santiago á 11 meses á 9% descuento.

RAFAEL CARVALLO AGUIRRE
Corredor de Comercio, Huérfanos 25-D

TRANSACCIONES EFECTUADAS EN LA RUEDA DE LA 1 P. M.

5000 Banco Comercial 7, al 85½
4000 " " " al 85½
5000 " " " al 86
700 Caja Hipotecaria 6% al 84.
2000 Banco Comercial 7, al 86

RUEDA DE LAS 3 P. M.

6000 Caja Hipotecaria 6 año 81 á 91½
2000 " " 8 al 95
300 " " 8 al 95

El director de turno.

CARGA LLEGADA POR LOS FERROCARRILES.

30 de Enero.

Salas y Ca., 272 sacos cebada.—O. Polanco y Ca., 2 fardos mercaderías.—La Paz y Ca., 2 id. id.—Alejo Barrios, 15 llos charqui.—Salas y Ca., 169 sacos cebada.—C. Holzmann, 36 bultos quillay.—Nieto y Ca., 3 cajones Mercaderías.—D. y Figueroa, 35 sacos cebada.—Barbagelata Hnos., 50 id harina.—Schiavetti Hnos., 25 id. trigo.—D. Schiavetti y Ca. 50 bultos quillay.—A. González, 60 id. id.—R. Souter, 163 sacos cebada.—C. y Loxardo, 10 cajones queso.—Schiavetti Hnos., 30 id. id.—E. Merlet y Ca., 10 sacos cebada.—Falcone Hnos., 1 llo charqui.—P. L. Severin, un carro cebada.—Id. Id. Id., 200 sacos id.—S. Schiavetti, 350 id. harina.—P. L. Severin, 1 carro cebada.—F. C. de la Fuente, 10 llos charqui.—R. Ross', 3 id. id.—Vallarino y Cambiaso, 4 cajones mantequilla.—R. Souter, 41 sacos cebada.—J. Escalona, 40 id. papas.—Salas y Ca., 1 carro cebada.—Falcone Hnos., 4 cajones conservas.—R. Galarce 5 pipas aguardiente.—J. M. Benavides, 30 sacos cebada.—F. L. Monk, 23 id. id.—Salas y Ca., 1 carro cebada.—L. G. Morel, 27 sacos id.—Schiavetti Hnos., 50 id. trigo.—D. Schiavetti y Ca. 46 id. id.

ECONOMICOS.

Aceite Valvoline. Unicos agentes, Betteley y Ca., Blanco 390 y 394.

Aceite Valvoline. Un lubricante que, por su excelencia, es más eficaz y económico que la grasa, aceite de manteca ú otro.

Aceite Valvoline. Se garantiza que es un 40% más económico que cualquier otro.

Aceite Valvoline. Conserva las máquinas, no tiene ácido ni silicato; por consiguiente, la acción sobre los metales es inofensiva.

Aceite Valvoline. Es un lubricante especial para minas, maquinarias, molinos, trilladoras, segadoras y cualquier clase de maquinaria.

Aceite Valvoline. Ha obtenido siempre la preferencia sobre cualquier otro aceite. Su calidad es prueba de baratura.

Aceite Valvoline. Se usa en la marina, ferrocarriles y en las grandes fábricas del mundo.

Aceite Valvoline. Basta una sola prueba para conocer su bondad.

Aceite Valvoline. Se desafía á cualquier otro aceite que diga que es igual al Valvoline, y se ruega á los compradores no se dejen engañar con imitaciones. Betteley y Ca., Blanco 390; Santiago, Estado 27. (5)

Amoblada se arrienda la casa número 21 calle del Hospital. Precio barato. 577

Arriéndase en casa respetable una ó dos piezas para caballero solo. Blanco 61. 675

Almacén con mostrador, armazones y dos piezas anexas, se arriendan en Viña del Mar por 45 pesos. Tratar, Bernardo Solar Avaria, Valparaíso, Prat 67 A. 570 h. a.

Añejo generoso de Concepción, para enfermos y convalecientes. Vinos del Tomé y Panquehue. Aguardiente de uva, vende Vinería San Agustín, Colón 43. 585

Buen negocio. Se vende la tienda del Vapor (un solo departamento, con las existencias exclusivamente de tienda), y en condiciones ventajosas para el comprador. Las mercaderías están compradas á cambios no menores de 17 y 18 peniques. Dirigirse al Vapor. 578

Bodega de vinos y licores. Por ausentarse su dueño, se vende una con muy buena clientela. Dirigirse casilla núm. 811. 576

Carretón y un caldero á gas para cocer leche, se venden. Condell 144. 577

Colegio Infantil para señoritas y niños, establecido en el año 1880. Se abrirán las clases el 1.° de Febrero. Método especial de la directora para que los niños de poca edad aprendan á leer en el breve espacio de sesenta días. Calle Independencia 15. 575

Carpintero se necesita, Victoria 436. 576

Con muebles se arrienda la casa número 221 calle de la Victoria, esquina con el Puente Jaime. 582

Ernesto Claussen se encarga de llevar los libros en cualquier clase de negocio, arreglar libros atrasados ó mal llevados, hacer balances, liquidaciones de sociedades comerciales é industriales, etc. Casilla 430. 585

Doctor Moraga, Prat 108. Estudios Europa: Enfermedades Nerviosas, Cutaneas, Electricidad. Tratamiento eléctrico de: Histéricos, Neuralgias, Reumatismo, Ataques Nerviosos, Parálisis, Impotencia, Insomnio, Ciática, Anemia, Desórdenes menstruales, Incontinencia orina, Impotencia nerviosa, Temblor, Neurastenia. Consultas: Mañana y tarde. 586

Familia francesa necesita sirvienta. Dirigirse Pirámide 16, altos. 575

Fábrica Sud Americana, Maipú 256. Se componen toda clase de armas de fuego, máquinas de coser, motores de gas y á vapor, especialmente máquinas de imprenta. Todo trabajo será garantido, contándose para esto con un maestro inteligente llegado de Europa. 576

Pozos abundantes de agua, aparentes para riego y otros usos, por no estar expuestos á secarse, construye económicamente, la oficina de ingenieros y construcciones, de Quilpué, Freire 29. 579

Realización. En la Florencia se realizan á mitad precio todos artículos de verano. Gran rebaja en los sombreros, flores, gasas, crespones, cintas y encajes de todas clases. 579

Se arriendan piezas y un departamento amoblado, con ó sin pensión. Prat 104. 576

Se arrienda buena casa amoblada por el mes de Febrero ó el tiempo que se desee. Para verla y tratar, Olivar núm. 132. 577

Se arrienda una ó dos piezas en casa particular; carro á la puerta. Delicias 180. 576

Se vende la propiedad calle del Olivar, entre Chacabuco y Yungay, números 27 y 29. Para tratar calle de la Merced núm. 108 A, altos. 589

Se arriendan casas con toda clase de comodidades. Calle del Recreo núm. 22, por la calle de Simpson. Tratar en la misma casa. 573 h. a.

Se arrienda con muebles, por la temporada de verano, la casa calle Olivar núm. 138, á diez pasos de calle Victoria. 575

Se arrienda la casa núm. 99 calle de la Cajilla y una chiquita que está á los pies de aquélla. Las llaves, en la vecindad. Para tratar, Plaza de la Justicia número 16, de una á cinco. 546. h a.

Terreno, cerca de uno de los paseos del cerro Alegre, se vende. Tiene cimientos y muralla de ladrillos. Independencia 18. 576

Vendo El Globo, calle Serrano número 1, con su existencia de ropa hecha y calzado. Dirigirse al Vapor, Plaza Echáurren. 578

Vestidos se confeccionan con elegancia y prontitud en el taller de la Florencia, Victoria 17. 578

esmeralda, los arroyos de plata y hasta su cielo de un azul más diáfano y tranquilo. No piense Ud. que trato de halagar el amor propio de un chileno; pero crea Ud. que entre las incultas é interminables planicies argentinas y los fértiles campos de Chile hay una diferencia muy ventajosa para la reina del Pacífico.

—Pero Ud. ha atravesado la Pampa

—Sí señor; es un libro en blanco en que pueden escribirse muy buenas cosas. Eso de las grandes riquezas agrícolas y de los tesoros inagotables de la Pampa no pasa de ser la música del porvenir.

—Una especie de wagnerismo de la agricultura, sonrió Carlos.

=Exacto, respondió D. Antonio. Por ahora eso no es más que música celestial.

(Pasa á la cuarta página.)

DEFUNCIÓN.

Ayer á las 9½ A. M., falleció nuestra querida hijita

ELENA,

á la edad de 22 meses.

Invitamos á nuestros amigos se dignen acompañar sus restos al cementerio.

El cortejo fúnebre saldrá de la calle Santa Isabel número 1 (cerro Alegre).

Otto Mayer.
Inés G. de Mayer.

DEFUNCION.

Ayer á las 5.30 A. M. falleció nuestra querida hijita y hermana

LUISA LILLIAN GILL,

á la edad de nueve años.

Invitamos á nuestros amigos para acompañar sus restos al cementerio protestante esta noche, á las 7.30 P. M.

El cortejo saldrá de la Plazuela de la Aduana,

La familia.

AVISOS NUEVOS

Remate de unos conventillos.

El sábado 3 del corriente, á las dos de la tarde, rematará el que suscribe, EN UN SOLO LOTE, por cuenta de su dueño, los escombros de los conventillos situados en la calle de Jaime números 117 A al 145,

excluyéndose de la venta la casita que ocupa la panadería.

Dichos conventillos son construidos de tabiques, techos de fierro galvanizado y fierro negro, tejas, etc.

La venta se hace con el objeto de **dejar limpio el terreno** de escombros, dándosele al comprador **ocho días hábiles de plazo** para entregar dicho terreno.

El remate tendrá lugar en el mismo local.

Valparaíso, Febrero 1.° de 1894.

Jorge Garland,
martillero.

2577

COMPAÑÍA
Inglesa de Vapores.

VAPOR CALETERO.

El vapor

"ARICA,"

capitán Todd, saldrá para JUNIN é intermedios,

el lunes 5 del actual,

á las 6 P. M., con escala en Los Vilos, Tongoy, Coquimbo, Totoralillo, Huasco, Carrizal Bajo, Caldera, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Caleta Buena.

JUAN PRAIN,
agente.

Valparaíso, Febrero 1.° de 1894.
2578

LOCAL

aparente para almacén ó bodega, en situación muy central, se arrienda. Pormenores calle Cochrane 66.
2580 n.

SOCIEDAD
Constructora Hipotecaria
DE VALPARAISO.

No habiendo tenido lugar la reunión general de accionistas convocada para el 30 del pasado, por falta de número, se cita nuevamente á reunión para el lunes 5 del presente, á las 4.30 P. M., en el salón de la Sociedad, Victoria 468.

La reunión tendrá lugar con los accionistas que asistan, cualquiera que sea su número, artículo 17 de los Estatutos.

Valparaíso, Febrero 1.° de 1894.
EL DIRECTORIO.
2578

Grasa refinada
Fray Bentos,

OFRECEN

Hörmann y Ca.,

UNICOS AGENTES

de Liebig's Extract of Meah Company.
2584 n.

POSTERGACION.

Se posterga la salida del vapor nacional

"VALDIVIA,"

para VALDIVIA é intermedios hasta el

sábado 3 de Febrero,

á las 4 P. M.

Recibe también carga para Trumao.

Por fletes y pasajes, véanse con

G. VON BISCHOFFSHAUSEN,
Agente.

Valparaíso, 31 de Enero de 1894.
2577

Banco Internacional
(CHILE).

Para dar cumplimiento al artículo 3.° de los Estatutos del Banco, se suplica á los señores accionistas se sirvan pasar á la oficina del Banco en ésta para canjear los antiguos títulos de acciones por otros nuevos.

GMO. KRÜGER,
Gerente.
2577 n

COMPAÑIA
DE
Maderas y Buques
DIVIDENDO.

Desde hoy se pagará á los accionistas, en la oficina de la Compañía, calle de Chacabuco número 135, el dividendo de

seis pesos por acción,

conforme á lo acordado en la junta general ordinaria de fecha 30 del mes próximo pasado.

A los accionistas residentes en Santiago, se les pagará en esa por el Banco de Chile desde el 3 hasta el 15 del presente inclusive,

Valparaíso, Febrero 1.° de 1894.

Roberto B. Fisher Rubio,
Administrador.
2578 n.=2589

FICHAS DE GOMA

de varios colores y de todos tamaños para minas, ferrocarriles urbanos y faenas, se fabrican constantemente en la

IMPRENTA DEL UNIVERSO,

39-D CALLE SAN AGUSTÍN.
2575 n

BOLETOS
para ferrocarriles.

Boletos en blocs ó rollos perforados y numerados, se fabrican en la

IMPRENTA DEL UNIVERSO.

39-D calle San Agustín.
2575 n.

REMATE

DE LAS EXISTENCIAS DE UN ALMACEN DE PROVISIONES.

El viernes 2 del entrante mes, á las 12½ P. M., rematará el que suscribe, en la calle Tubildad número 114, por cuenta de quien corresponda, todo un surtido completo de conservas, cristales, porcelana, licores extranjeros y del país, yerbamate, azúcar, café, té, arroz, harina, fideos, queso, artículos de paquetería, vidrieras, armazones, mostrador, balanzas y muchos otros artículos concernientes al negocio, á la vista el día del martillo.

Valparaíso, Enero 31 de 1894.

SANTIAGO J. MARTÍNEZ,
martillero particular.
2576

Para imprentas:

Imprentas completas para periódicos de provincias, desde 600 pesos.
Tipos para obras, de todos cuerpos.
Tipos para remiendos, gran variedad.
Cajas, chivaletes, estantes.
Interlíneas, filetes de todas clases.
Tinta negra y de colores.
Utiles de encuadernación.
Prensas, piedras y demás útiles para litografía.
Máquinas nuevas y usadas para tipografía, litografía y encuadernación.
Tipos de bronce para encuadernadores.
Filetes y adornos para id.

Y en general cuanto útil necesario en imprenta, litografía y encuadernación, hay constantemente en venta en la

Imprenta del Universo

DE GUILLERMO HELFMANN.

39-D, calle San Agustín. = VALPARAÍSO.
2575 n

BARRACA MALVOA
129—CHACABUCO—129
Teléfono 1032.—Casilla 848

Tengo constantemente en venta los siguientes artículos, elaborados en mi acreditado establecimiento de Malvoa:

Gran surtido de: **MOLDURAS, PILASTRAS, GUARDAPOLVOS, CORNISAS,** etc.

PUERTAS y **VENTANAS** de raulí, **TABLAS MACHIHEMBRADAS** para piso y cielo, **CAJONES** para envase, **MANGOS** de escobas, **TABLAS** y **TABLONES** de raulí.

Todos estos artículos son elaborados con maderas de primera clase, secadas á vapor.

Se enviarán catálogos de molduras á quien los solicite.

CASA EN SANTIAGO,

MANUEL MONTT 8.

MARCIAL RECART.

2589

CASILLA 238 — **TIENDA INGLESA** — *TELÉFONO 383*

CALLE ESMERALDA NÚMS. 109 111

LA SUCESION DE TOMAS RIDDELL

tiene el gusto de avisar á su distinguida clientela que acaba de recibir un magnífico surtido de artículos para INVIERNO, consistiendo en:

GENEROS de lana para vestidos
CAPAS, paletoes en felpa y paño, para señoras y niños
SOMBREROS adornados y sin adornos.
GALONES de lana de todos colores,
PIELES blancas, café y negras.
PELLERINES, boas y cuellos de pieles.
ROPA blanca, etc.

Gran especialidad en

CALZADOS
para caballeros, señoras y niños.

Pañuelos y Chalones de lana de todas clases.

NOTA.—Todas las existencias de

VERANO

se venden á precios sumamente baratos.

El taller está dirigido por una modista francesa. Todas las órdenes serán atendidas con esmero y prontitud.

Sucesión Tomás Riddell.

2580

BANCO DE CHILE.

Desde esta fecha queda á la disposición del público la

SUCURSAL

que este Banco ha acordado abrir en el barrio del

ALMENDRAL

de esta ciudad, esquina de las calles Victoria y Merced.

VALPARAÍSO FEBRERO 1.° DE 1894.

Manuel de T. Pinto.—Augusto Villanueva G.
Directores Gerentes.

2589 n.

Banco de Santiago

FUNDADO EN 1884.

Capital autorizado por los Estatutos....	**$ 25.000,000**
Capital suscrito....	**$ 13.000,000**
Capital pagado....	**$ 4.000,000**
Fondo de reserva....	**217,000**
Fondo de accionistas....	**323,758.25**
	$ 4.540,758.25

GIRA letras y recibe fondos para sus oficinas de **Santiago, Copiapó, Los Andes, San Felipe, Melipilla, Rengo, Chillán, San Carlos, Concepción y Los Angeles,** y también para **Tacna, Pisagua, Iquique, Antofagasta, Ovalle, Serena, Coquimbo, Quillota, Llaillai, San Fernando, Curicó, Talca, Cauquenes, Parral, Linares, Tomé, Talcahuano, Coronel, Traiguén, Temuco, Angol, Valdivia, Unión, Osorno, Puerto Montt y Ancud.**

Banqueros en Europa:

Londres....	y demás principales plazas de		Inglaterra	N. M. Rothschild & Sons. J. Henry Schröders & Co.
París....	id.	id.	id. de Francia	Andre, Neuflize y Co.
Hamburgo	id.	id.	id. de Alemania	Hamburger Filiale der Deutschen Bank.
Madrid....	id.	id.	id. de España	E. Sainz é Hijos.
Barcelona	id.	id.	id. id.	Union Bank of Spain and England Limited.

O. PRIETO GOÑI,
ADMINISTRADOR.

2582 n.

SAAVEDRA, BÉNARD Y Cª.

AGENTES DE LA

Compañía Explotadora de Lota y Coronel.

VENDEN:

Carbón de Lota, á bordo, en carros y á domicilio.
Cañones de greda de Lota.
Ladrillos á fuego " " Floreros, etc.

AGENTES

de la Siegener Dinamit Fabrik Actien Gesellschaft, Colonia.

VENDEN:

Dinamita, Fulminantes para idem.
Guías para minas.

Se venden:

Un extenso conventillo situado á dos cuadras de la Plaza Echáurren y á una de los carros urbanos. Por su proximidad á los muelles y fábricas, permanecen sus piezas siempre ocupadas por gente que paga puntualmente.

Tiene desagües y agua potable, y **terrenos vacantes para aumentar los edificios** actuales. **Produce más del 12% líquido** del precio de venta.

Un sitio en Miramar, barrio de Viñadel Mar, con algunos edificios, y situado á dos cuadras de la primera estación. Mide 2,250 metros y puede dividirse en varios lotes, pues tiene dos frentes.

Se dan facilidades para el pago de ambas propiedades.

Para tratar en Valparaíso

SERRANO NUM. 23.
2579

EN QUILPUÉ

se vende, en 15 000 pesos, una casaquinta con hermosos árboles, á media cuadra de la estación y con frente al ferrocarril.

Mide

2,620 metros.

Verse en Quilpué con S. de la Paz, ó en Valparaíso calle Blanco 330.
2576 n.

Tesorería Municipal

DE VIÑA DEL MAR.

Desde el 15 de Enero de 1894 se pagará en esta oficina el primer trimestre de la contribución de tres por mil sobre haberes muebles é inmuebles que, con arreglo al padrón de avalúo del presente año, deban pagar en conformidad á lo dispuesto en el artículo 52 de la ley de 22 de Diciembre de 1892, vigente por ley de 12 de Septiembre de 1892, y mientras las nuevas Municipalidades determinan el nuevo avalúo.

EL TESORERO

Viña del Mar, Diciembre 14 de 1893.
2576 n.

COMPAÑÍA
Huanchaca de Bolivia.

No habiéndose reunido el número de acciones necesarias para ocuparse de la Reforma de los Estatutos, en la reunión del 29 del presente, el Directorio, á petición de un número suficiente de accionistas, y con la aceptación de la mayoría, acordó citar nuevamente á Junta General Extraordinaria para la reforma de los Estatutos, para el día

25 de Mayo próximo,

y á Junta General Ordinaria para

el 30 del mismo,

á fin de tratar de la Memoria, Balance y demás asuntos,

Los señores accionistas, tenedores de

acciones al portador

que deseen estar representados en las citadas Juntas, deben depositar sus acciones en la oficina de la Compañía ó en algún Banco, hasta el 10 de dicho mes.

Estos certificados de depósito, dados por la Compañía ó algún Banco, en cualquier punto, se ruega sean presentados por los señores accionistas, ó sus representantes, á la Compañía antes del día de las Juntas, para ser anotados y evitar la demora de su anotación, recibiendo en cambio una tarjeta que les sirva de entrada.

Desde el 10 hasta el 30 del mes de Mayo, quedará cerrado el Registro de Transferencias.

Valparaíso, Enero 30 de 1894.

EL SECRETARIO INTERINO.
2574 n. h. a.

Agua Mineral "Santa Elena"
(POLPAICO.)

Esta agua maravillosa, que tan buena aceptación ha tenido en Santiago y otros puntos de la República, por ser infalible para las enfermedades del estómago, hígado, pulmón, corazón, riñones, almorranas, anemia, asma, epilepsia, diabetes, dolores de cabeza, reumatismo y obesidad, se expende en Valparaíso por sus únicos agentes: CORTÍNEZ y MACKENNA, Cochrane núm. 80, á $ 4.50 el cajón, embotellada en la misma fuente.

Larrañaga y Villalón,
propietarios,
Santiago.
2585 n

CONCURSO
DE
matronas para la Maternidad
DEL
Hospital San Agustín

Las personas interesadas en presentarse al examen que practicará el jurado, para elegir las dos matronas que deben encargarse del servicio de la Maternidad, pueden pasar á inscribirse á la casa del Dr. Sr. J. Edwin Espic, calle de Condell núm. 96 A.

EL ADMINISTRADOR.

Valparaíso, Enero 25 de 1894.
2584 n.

Intendencia General
DEL EJÉRCITO.

Se piden propuestas cerradas, que se abrirán en esta oficina el sábado

10 de Febrero próximo,

á las 3 P. M., para la provisión de

5 á 6,000 quintales métricos

de cebada, y de

15 á 20,000 de alfalfa seca

aprensada, para forraje de los animales del Ejército.

Los interesados recibirán el pliego de especificaciones á que estarán subordinadas las propuestas, de esta Intendencia General ó de la Delegación en Valparaíso, si lo solicitaran directamente ó por correo.

Santiago, Enero 23 de 1894.

EL INTENDENTE DEL EJÉRCITO.
2583 n.

REMATE
de una propiedad
EN QUILPUÉ.

El domingo 11 de Febrero, á las dos de la tarde, se rematará en Quilpué, en casa del compromisario D. José Ramón Gutiérrez M., calle Diego Portales núm. 26, un

sitio y edificio,

perteneciente á la sucesión de D. Joaquín Araos, ubicados en Quilpué en la calle de Carrera, esquina de la de Diego Portales.

La propiedad sale á remate por la suma de

$ 4,654.56,

que es el precio de la tasación, practicada por el perito D. Nicanor Marambio.

Las bases del remate y demás antecedentes pueden consultarse en Valparaíso, en el estudio del compromisario, calle de Prat número 14, diariamente, de 1 á 4 P. M.

El día 4 de Febrero, á la una de la tarde, se rematarán en el mismo sitio de la sucesión, unos útiles para fragua y otros objetos pertenecientes á la testamentaría.
2584 n.

Contribución sobre haberes
MUEBLES É INMUEBLES.

Se previene á los deudores morosos de esta contribución, que si hasta el 1.° de Febrero próximo, no hubieren ocurrido á esta oficina á pagar su contribución pendiente del año 1893, se procederá á cobrarles por la vía judicial con los recargos establecidos por la ley.

Se avisa asimismo á los contribuyentes en general, que la contribución correspondiente al primer trimestre de 1894, debe ser cubierta en esta Tesorería en todo el mes de Enero actual y los 15 primeros días de Febrero próximo, recomendándoseles mucho que, al presentarse á pagar, traigan los recibos del año anterior, sin lo cual sufrirán retardos molestosos.

TESORERÍA MUNICIPAL,
Enero 20 de 1894.
2587 n.

Propuestas.

Se piden cerradas para las excavaciones, pilotaje, obra de mano en concretos y en mampostería de piedra y ladrillo del edificio proyectado del Sr. Dr. Ramírez, en la manzana situada al costado poniente de la estación de Bellavista, por secciones ó por todo el trabajo.

Planos y especificaciones pueden consultarse en casa del arquitecto Sr. Fehrman calle de las Delicias, desde las doce hasta las tres de la tarde, en donde se abrirán las propuestas el 15 de Febrero, á las 12 M., con entera libertad de aceptarlas ó no.
2576 n.

Casa en Viña del Mar.

Se arrienda por la temporada de verano, desde los primeros días de Enero, hasta el 1.° de Abril, la casa amoblada calle de Quillota, número 13, que da frente á los salones del Gran Hotel.

Tratar en SANTIAGO, con el

Sr. Joaquín Díaz B.,

y en VALPARAISO con

Otto Dieffenbach,
Blanco 140.
2584 n. h.a.

A las familias
DE SANTIAGO.

Se arrienda, por uno ó dos meses, la casa número 51 calle Victoria, que está situada á menos de dos cuadras de la plaza y reune toda clase de comodidades.

Para tratar, ocurran á

CERVERÓ Y Ca.
2561 n. h. a.

Remate de la hacienda
IBACACHE.

de las sucesiones del Sr. D. Domingo Matte y de la Sra. Rosario Pérez de Matte, ubicada en el departamento de MELIPILLA, provincia de Santiago, el

6 de Marzo próximo.

El fundo se subastará dividido en tres hijuelas, denominadas: "Ibacache", "La Viña" y "Chorombo".

La primera se ofrecerá por el mínimum de

$ 276,634 00.

La segunda, ó sea "CHOROMBO", por

$ 192,637.33.

La tercera, ó sea "LA VIÑA", por

$ 251,101.34.

Estos mínimum son los

DOS TERCIOS

del valor de la tasación

El pago se hará la mitad al contado al tiempo de entregarse las hijuelas, y la otra mitad á 6 meses plazo, con el interés de 6% anual,

El fundo está situado á

OCHO LEGUAS

más ó menos, de las ciudades de Melipilla y de Casablanca.

La dotación de agua de cada hijuela y las más especificaciones constan de la tasación é hijuelación hechos por el ingeniero D. Ismael Rengifo, que junto con los demás antecedentes del remate, pueden consultarse en la oficina de la sucesión vendedora, calle de los Huérfanos número 28-D.

El remate tendrá lugar el

6 de Marzo próximo,

á la 1½ de la tarde, en el estudio de D. José Antonio Gandarillas, juez partidor de las sucesiones arriba indicadas, Ahumada núm. 29, Santiago.
2570 n.

TERRENOS
EN
PLAYA ANCHA
A

cinco minutos del ascensor,

con vista al Parque y al mar.

CAMINO DE COCHES POR LAS HAVAS.

CENTRO

INDUSTRIAL DE VALPARAISO

COLINDANTES CON

Imprenta Westcott y Gill

Ebanistería y Mueblería á Vapor

FÁBRICA DE FIERRO GALVANIZADO

Compañía de Diques

NACIONAL DE BALLENEROS
CHILENA DE BALLENEROS

Y

Gran Avenida de Playa Ancha

En grandes y pequeños lotes, con facilidades para el pago,

VENDE

R. ZERRANO,
PRAT 80,
2578 n.

En venta
lozas de piedra artificial

"GRANOLITHIC"

PARA

Veredas, patios, cocinas

Fabricadas exclusivamente de

Granito y Cemento
WHITE BROTHERS.

(CALIDAD ESPECIAL).

UNICOS FABRICANTES:

Williamson, Balfour y Ca.
2540 n. h. a.

Un escritorio

Se arrienda en los altos del Banco Santiago, Prat 67-A.—B. SOLAR AVARIA.
2564 n. h. a.

AVISOS REPETIDOS

"Expreso Trasandino."

Tiene línea directa de coches del Salto del Soldado al Juncal, en combinación con el ferrocarril trasandino de Clark y Ca.

Agencia general en Los Andes: Hotel Colón.

BARRIOCANAL Y Ca.

Este Expreso da pasajes más baratos que otro Expreso, y con más comodidad y rapidez, teniendo aparatos para conducir niños menores á Mendoza y Buenos Aires.

VIAJE ORDINARIO.

De los Andes á Mendoza, 1.ª clase: con asiento de coche..........	$ 80
De Los Andes á Mendoza 2.ª clase, sin asiento de coche..........	65
De Los Andes á Buenos Aires, 1.ª clase, con coche y cama....	160
De Los Andes á Buenos Aires 1.ª clase, sin coche y sin cama	145
De Los Andes á Buenos Aires, 2.ª clase, sin coche y sin cama	110

Cada pasajero tiene opción á cincuenta kilos equipaje gratis, y para más datos, verse con los agentes de la Empresa.

Valparaíso — *Cochrane 15.*
Santiago — *Agustinas 35 B.*

SAAVEDRA, BÉNARD Y CA.

ÚNICOS AGENTES

de la

Standard Oil Company New York.

THOMPSON & BEDFORD DEPARTMENT

Departamento para Lubricantes.

ACEITES Y GRASAS

para máquinas,

cilindros,

ejes,

etc., etc.

Carnicería Inglesa

H. HUMPHREYS,
FAMILY BUTCHER.
VALPARAISO. = TELEFONO 1017.

Avisa á su clientela.

Ha abierto una sucursal en la Alameda de las Delicias núm. 100, frente al Hospital San Agustín.

Carne de buey, cordero, ternero y lo concerniente á chanchería, es de la mejor clase.
2578

Cerveza Americana

Rochester Brewing Co. — Rochester Brewing Co.

acaba de recibir

WINFIELD S. STERN,
410—Blanco—410.
2583

Gratificación

se dará á la persona que entregue en la calle de la Merced número 109 B, un portamonedas con dinero, perdido desde dicha calle á la estación del Barón.
2575

Pianos.

Aviso á mi distinguida clientela que por mutuo convenio con los señores

D. F. C. WALTER y Ca.,

he dejado la representación para la venta y arriendo de sus pianos patente "Charles Garland", y que todas las personas que me tienen arrendado alguno de estos pianos, deben entenderse en adelante directamente con los ya mencionados Srs. D. F. C. Walter y Ca. para el pago de los arriendos ó cuotas de compra.

Valparaíso, Enero 29 de 1894.

C. S. FARQUHARSON.
2581

COMPAÑÍA
Sud Americana de Vapores

DIVIDENDO núm. 42.°, DE 10%.

Se avisa á los señores accionistas que, desde

mañana 31 del presente,

se pagará (por las oficinas del Banco de Santiago en Valparaíso y en Santiago), el dividendo de 10% acordado en la Junta General de esta fecha.

Valparaíso, Enero 30 de 1894.

HORACIO LYON,
Gerente.
2574 h. a.

Para Arica

recibe carga la barca británica

"DUNBLANE".

Por flete véase á

CARLOS LYON,
Corredor Marítimo.
2583

Venta de un fundo y viña
EN
LIMACHE.

Por $ 60,000 se vende, en Olmué, un fundo de 34 cuadras planas, regadas con el canal Wáddington. Diez están ocupadas por una hermosa viña, que ya produce

2,000 arrobas

de excelente vino,

Tratar con

MÁXIMO JERIA,
La Cruz.
1587

CASA.

Deseo tomar en arriendo una que tenga tres ó cuatro piezas grandes y que esté situada en el plan, entre el Puente de Jaime y Plaza Echáurren, con contrato de uno ó dos años ó sin él. Canon 125 á 150 pesos mensuales. Ofertas por correo á P. A. E., correo núm. 2,
2575

COMPAÑÍA
Sud Americana de Vapores.

El vapor

"LUMACO",

capitán Yensen, saldrá para CARAHUE é intermedios el

sábado 3 de Febrero,

á las 4 de la tarde.

Valparaíso, Enero 29 de 1894.

HORACIO LYON.
Gerente.
2577

REMATE

de una máquina para beneficiar metales.

EL VIERNES 2 DE FEBRERO, á las dos en punto, venderé por cuenta de quien corresponda, salvados del naufragio del vapor "Flamsteed", 17 bultos conteniendo en todo:

Una máquina para beneficiar metales, sistema balas de acero.

La venta tendrá lugar en mi almacén, Prat 33.

BLAS 2.° CUEVAS,
martillero.
2576

QUIEBRA
de Solari y Brignardello.

Se realizan todas las existencias de mercaderías de la expresada casa de comercio, á precios convenientes.

Valparaíso, Enero 18 de 1894.

JUAN G. SEARLE,
Comisionista para la venta de las mercaderías.
2593

QUIEBRA
de Solari y Brignardello.

Se suplica á los deudores de la expresada casa de comercio, se sirvan pasar á cancelar sus cuentas á la brevedad posible,

Valparaíso, Enero 18 de 1894.

JUAN G. SEARLE.
Comisionista para el cobro de las cuentas.
2593

TÉES
SIN IGUAL A SU PRECIO.

ESTRELLA COLORADA — Weir, Scott y Co. VALPARAISO.

Weir Scott y Ca

Cada paquete ó lata llevará la firma de arriba, y nuestra marca comercial LA ESTRELLA COLORADA.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

Williamson, Balfour y Ca.
VENDEN:

SACOS de todas clases
AZÚCAR refinada
FIERRO galvanizado liso y acanalado
OSNABURGOS americanos
TRIPES Bruselas y rizados
ACEITE de linaza cocido y crudo
ARROZ
CORCHOS

ACEITE lubrolicue para máquinas	**CORCHOS**
ALAMBRE para pasto	**FIERRO** negro a
ID. para cercas	**SODA** cáustica
ARPILLERA	**TORNILLOS** galvanizados con golillas
DINAMITA	**TÉ** á granel

WILLIAMSON, BALFOUR Y Ca.

SON LOS ÚNICOS AGENTES EN CHILE PARA LAS

CAJAS DE FIERRO

CONTRA INCENDIÓ Y ROBO

Marca **MILNER**
2525 2675

CEMENTO
WHITE BROTHERS
CALIDAD ESPECIAL
VENDEN
WILLIAMSON, BALFOUR Y Ca.
2525 2675

PELLIN DE VALDIVIA
Elaborado á máquina.

VIGAS y Pilotes de todas dimensiones
TIJERALES, Cuchillas y Cuartones.
TABLONES y Tablas

OFRECE, PUESTO EN SUS BARRACAS O EN CUALQUIER PUERTO DE LA COSTA, LA

Compañía de Maderas y Buques,
Chacabuco 135.

NOTA.—Se atenderá pedidos por dimensiones especiales.
2517.=2816.

Carbón de Australia
BROWN'S DUCKENFIELD.
2616

CURSO DE LEYES.

Accediendo á los deseos manifestados por diversos padres de familia, y contando con la cooperación de un respetable y escogido número de abogados, el Colegio de los Sagrados Corazones ha resuelto abrir un curso completo de leyes, al cual podrán ingresar no sólo los alumnos que hayan hecho sus estudios en dicho establecimiento, sino también todos aquellos que lo deseen y que cumplan con los requisitos reglamentarios. Con este propósito permanecerá abierta la matrícula correspondiente desde el 15 de Febrero hasta el 2 de Marzo,

Oportunamente, y según el número de alumnos inscritos hasta esta última fecha, se fijará el orden y número de las clases.

Por ahora, el cuerpo de profesores se compone de los señores:

DON LEONCIO RODRÍGUEZ — DON ZOROBABEL RODRÍGUEZ
" CAMILO MUNITA GORMAZ — " MARIANO EGAÑA
DON JOSÉ RAMÓN GUTIÉRREZ M.

EL RECTOR.
2600

Conventillo, véndese

uno, á inmediaciones de la Plaza Echáurren.

Para tratar, dirigirse á la oficina de esta imprenta, de 1 á 5 P. M.
2534 h. a.

Se arrienda amobiada, en situación central, una cómoda casa por la temporada de verano. Dirigirse á esta imprenta, de 1 a 5 P. M.
2514 h. a.

PINTURAS
Y
Aceite de Linaza
de

JAMES STORER Y CA.,
Glasgow.
Marca "AGUILA."

Venden,

J. TUSCHE,
número 37, calle Serrano.
Casilla 728. Teléfono 792.
VALPARAÍSO.
2631

Rodríguez Hermanos.
Hacienda de San José.
SAN FELIPE.

PASTO APRENSADO

DE 1.ª M F CLASE

Únicos agentes,

Eduardo Delfín y Ca.
Valparaíso.
Cochrane 75—Casilla 115—Teléfono 821.
2578

QUIEBRA
de Solari y Brignardello.

Con autorización judicial y de común acuerdo entre el síndico provisorio y el comisionista nombrado al efecto, se abre de nuevo la casa de Solari y Brignardello, para proceder á la realización de su activo.

Valparaíso, 18 de Enero de 1894.

L. F. PUELMA,
síndico provisorio.

JUAN G. SEARLE,
comisionista para la realización del activo.
2593

Propuestas.

Cemento Portland, de buenas marcas, se necesitan 1,100 barriles. Dirigirse al arquitecto Sr. Fehrman hasta el 15 de Febrero, á las 12 M.
2576 n.

Banco Hipotecario.

Tasa de intereses sobre depósitos hasta nuevo aviso.

A la vista, en cuenta corriente y judiciales..........	4	% anual
A 3 meses plazo fijo..........	5	" "
A 6 meses plazo fijo, ó 30 días aviso después de 4 meses..........	5½	" "
A un año plazo fijo, ó 60 días aviso después de 6 meses..........	6	" "

Los depósitos en cuenta corriente y á tantos días de aviso, quedan sujetos á las alteraciones de intereses que acordare el Consejo del Banco, y se capitalizan semestralmente.

Valparaíso, 25 de Enero de 1894.

F. H. RODRÍGUEZ CERDA,
Director Gerente.